

IICA

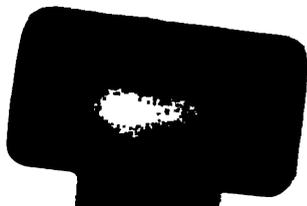


EL FONDO DRI EN COLOMBIA

Análisis de una política para
el Desarrollo Rural

1975 - 1988 **

PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARA EL DESARROLLO RURAL



EL FONDO DRI EN COLOMBIA:

**Análisis de una política para el desarrollo Rural,
1975-1988 ****

✓
Astrid Martínez Ortiz **

- * Informe final. Estudio sobre Políticas diferenciadas, para el Desarrollo Rural, IICA, San José, Costa Rica, Junio de 1989.
- ** Profesora Asistente de la Univesidad Nacional de Colombia.

11CA
E14 M 885
~~885~~

~~00000000~~
00005739

E50
717

INDICE

INTRODUCCION

PARTE I POLITICA MACROECONOMICA Y SECTORIAL EN LA DECADA DE
LOS OCHENTAS.

CAPITULO 1 Politica Macroeconomica

CAPITULO 2 Politica Sectorial

PARTE II EL FONDO DRI EN COLOMBIA

CAPITULO 1 La economia campesina y el programa
DRI

CAPITULO 2 El Fondo DRI

PARTE III EVALUACION DEL PROGRAMA DRI

CAPITULO 1 Realizaciones y cobertura geografica
1979-1986

CAPITULO 2 Evaluaciones regionales

CAPITULO 3 Perspectivas del DRI

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

En el estudio de políticas diferenciadas para el desarrollo rural, el análisis del caso colombiano parte de unos conceptos básicos, al igual que los otros países, y de unos criterios para la selección de las experiencias ilustrativas.

Conceptos básicos

- ✓ Desarrollo rural: conjunto de políticas o programas que buscan intencionalmente modificar alguna o algunas de las condiciones estructurales que afectan a los campesinos. La noción de desarrollo rural contempla una visión de la producción y la reproducción campesina y de los pequeños productores que busca no solo alcanzar su bienestar sino mejorar su participación en las esferas de decisión de las estrategias de desarrollo de la Sociedad. No se limita a los aspectos productores agropecuarios y en este sentido se diferencia de los programas de desarrollo agrícola.

- ✓ Políticas dirigidas al campesinado: acciones instrumentadas por el Estado a partir de una imagen-objetivo de los

campesinos mediante la cual se contrasta la situación actual y la deseable según los objetivos de las políticas globales y que buscan alterar dicho cuadro. Esas políticas no necesariamente hacen parte de una concepción del desarrollo rural en los términos expresados antes. Pueden concebir el tratamiento de la cuestión campesina de una forma vertical, de arriba hacia abajo, aunque incorporen todos los componentes de atención del problema de la integración campesina al desarrollo. O bien pueden limitarse a acciones puntuales o tener una cobertura limitada.

- ✓ Políticas diferenciadas para el desarrollo rural: son acciones que parten del reconocimiento de las características específicas del campesinado y de los pequeños productores, de la sociedad rural en que se desenvuelven y de su vinculación con la economía y con la sociedad global. A partir de ese diagnóstico, pretenden modificar alguna o algunas condiciones, en particular, las que discriminan contra la sociedad rural o contra los sectores más débiles. Se caracterizan porque: a) hacen parte de una propuesta de desarrollo económico y social a partir de la cual se articulan en forma sistemática un conjunto de políticas, programas y acciones; b) tienen una cobertura nacional, respetando las especificidades regionales, étnicas y ecológicas, c) permanecen en el tiempo en que se diferencian objetivos de medio y largo plazo, con una perspectiva

dinámica en la que las acciones se deciden en función de la retroalimentación que emerge de la organización y experiencia de los pobladores del campo; d) se basan en la participación productora gremial y política de los campesinos y pequeños productores y buscan favorecer sus organizaciones y su acceso al poder; e) se instrumentan a través de un sistema institucional organizado tanto a nivel nacional, como regional y subregional y f) cuentan con recursos financieros adecuados a los propósitos del programa.

Objeto del estudio

A partir de estos conceptos básicos, se analiza la experiencia colombiana de desarrollo rural durante la última década, tratando de identificar el grado de ✓diferenciación de las acciones gubernamentales y de evaluar sus metas, recursos y realizaciones para, finalmente proponer líneas de trabajo que permitan diferenciar las políticas para el desarrollo rural en Colombia. Se hace especial énfasis en los nexos entre los diferentes niveles de la instrumentación de la estrategia, entre las instancias macroeconómicas, sectorial y pragmática y entre los espacios de formulación y decisión nacional, regional y subregional.

Selección de Casos

Se decidió estudiar el programa - estrategia para el Desarrollo Rural Integrado DRI, por las siguientes razones:

1. Concibe al campesinado ✓ como la población objetivo, depositario de una racionalidad propia, que puede ser objeto de modernización, al cual debe llegarse con instrumentos adecuados a esa racionalidad.
2. Tiene un carácter de acción (integral para los pequeños propietarios de tierra a través de programas de producción (crédito y asistencia técnica), infraestructura, comercialización y servicios básicos. Pretende llegar a tener una cobertura nacional.
3. Está relacionado ✓ con la política sectorial de la siguiente forma: una meta de la política agropecuaria ha sido atenuar el impacto inflacionario de los precios de los alimentos mediante políticas para incrementar la producción y productividad campesina, responsable del 35% de la oferta de alimentos, y el DRI ha sido el eje de esa estrategia en los últimos años.

4. ~~Si~~ estructura preve la capacitación y la organización campesinas para la participación en la elección de prioridades y la vigilancia de la ejecución.

5. Ha tenido doce años de vigencia y paulatinas redefiniciones acordes con su propia dinámica y con las variaciones del entorno político y social a tres niveles:

- cambios en los recursos y cobertura, explicados por imperativos de las entidades externas financiadoras y por decisiones de las autoridades económicas.
- cambios en su carácter institucional y en su estructura organizativa para adecuarse a los cambios globales.
- modificaciones en la concepción, objetivo, lugar e instrumentos para la participación campesina, concomitantes a las modificaciones de los planes de desarrollo, de la política para la paz y del proceso de descentralización administrativa pública.

6. La magnitud de sus recursos y el grado de institucionalidad de su andamiage organizativo le

convierten en el programa y en el proyecto de desarrollo rural en Colombia. El análisis de casos consiste en las evaluaciones previas de componentes en cada una de las dos Fases del DRI y en los estudios existentes sobre zonas DRI.

7. El carácter externo de su financiación ilustra los alcances y limitaciones de estas fuentes para el diseño de políticas diferenciadas que es objeto de la reflexión final.

Estructura del informe

En primer lugar se describe la política macroeconómica con énfasis en los ochentas, precedidos de unos antecedentes desde 1967. La descripción tiene por objeto mostrar el proceso paulatino de deterioro externo y fiscal que aunque no fue tan crudo como en otros países del subcontinente llevó finalmente a la adopción de un paquete de ajuste en 1984/85, con consecuencias sobre las políticas fiscal, monetaria y cambiaria que afectarían las relaciones intersectoriales en la economía doméstica.

En segundo lugar se describe la política sectorial desde la

década anterior. La producción agropecuaria había venido decreciendo en esos años, pero entre 1980 y 1984, la caída del crecimiento sectorial se acentuó. Los efectos del ajuste en 1985 fueron corregidos con medidas compensatorias posteriores pero hasta 1989 el desempeño agropecuario aún no se había recuperado. El programa DRI en este contexto tuvo una fase de estancamiento entre 1981 y 1985 que se debió en parte a los recortes de sus recursos presupuestales explicados por las restricciones fiscales y en parte a la administración de los desembolsos.

En la parte final del informe se estudia la economía campesina y se recogen las evaluaciones disponibles del DRI, su evolución a través del tiempo, sus características organizativas, del origen de sus recursos y las perspectivas. Grosso modo, las evaluaciones coinciden en que los componentes exitosos del programa DRI fueron los de producción (que incluye crédito y asistencia técnica) y de infraestructura, en términos de la coherencia entre metas y resultados. El fracaso en otros frentes se explica por problemas de coordinación interinstitucional entre la Dirección del DRI y las entidades encargadas de la ejecución de los subprograma, y al sobrecargo de tareas del DRI.

✓ El DRI se ha convertido en pieza fundamental del proceso de descentralización administrativa emprendido en Colombia en 1986, desde el punto de vista de la participación campesina y rural y en cuanto a la contratación, ejecución y vigilancia de las obras locales. Por ello el programa estudiado en Colombia coincide con el análisis de caso del proyecto del IICA, paralelo al de políticas diferenciadas, sobre descentralización y participación campesinas.

PARTE I

POLITICA MACROECONOMICA Y SECTORIAL EN LA DECADA DE LOS OCHENTAS

CAPITULO 1

POLITICA MACROECONOMICA

1. Antecedentes

A partir de 1967, el crecimiento económico en Colombia ganó estabilidad. Una favorable coyuntura externa y diversas medidas para organizar la gestión del Estado y evitar las extremas fluctuaciones que producían los eventos externos contribuyeron a este cambio.

El producto creció a tasas promedio de 6% anual en términos reales entre 1960 y 1981 y el producto per cápita a ritmos del 3% anual hasta llegar a US\$1.380 en 1981. A pesar de la presión poblacional el empleo creció 6% promedio anual entre 1973 y 1978.

La inflación aumentó progresivamente; en la primera mitad de los setentas, fue el doble de lo que había sido en los sesetentas. Las causas de esta aceleración fueron el financiamiento de préstamos del gasto público, las presiones de la oferta de alimentos y los efectos expansionistas del crecimiento de los ingresos externos durante el decenio; el Estatuto cambiario en 1967 obligaba a la monetización de las divisas que debía comprar el Banco de la República (Banco Central).

Las bonanzas cafetera y de productos ilegales durante la década pasada apartaron al país de la coyuntura de crisis comercial en que entraron la mayoría de los países ante la desaceleración del crecimiento del mundo desarrollado que siguió a los choques petroleros. El déficit comercial sólo reaparecería en 1981 fruto del rezago cambiario, la caída de las cotizaciones internacionales del café y la nueva recesión mundial.

El manejo de la bonanza cafetera a fines de los setentas privilegió la meta de estabilizar los precios. El presupuesto fue factor de contracción y la política monetaria altamente restrictiva.

El crédito doméstico y el sistema financiero fueron regulados

hasta el punto de producir "desintermediación financiera". Las instituciones tradicionales pasaron a un segundo lugar. Surgieron grupos financieros que se sustrajeron al control oficial captando y colocando recursos a tasas cada vez más altas. Este sería el preámbulo de la crisis que se desató en los ochentas ante la recesión doméstica. Las entidades financieras comenzaron a quebrar ante la acumulación de vencimientos no pagados por empresas imposibilitadas para hacer frente al aumento de los costos vis a vis un deterioro de la demanda.

La agricultura, la manufactura y el comercio contribuyeron por igual a la expansión de la oferta durante los setentas. El café fue el mayor dinamizador individual. La manufactura perdió el impulso exportador alcanzado hasta 1974, debido a la revaluación del peso, a la recesión mundial y a su precaria competitividad.

El sector agropecuario continuó siendo el más importante en la economía colombiana durante los setentas con una ✓ contribución del 25% al PIB. El 32% de la fuerza laboral se localizó en el campo y la mitad de las cosechas correspondió a siete productos; arroz, yuca, plátano; tomate, maíz, azúcar para panela y frijol.

El aporte del ingreso en divisas del sector fue de entre ✓ 6B y ✓



75% del total con una participación del café muy cambiante.

Entre 1977 y 1986 las divisas cafeteras fueron el 60% del total y en 1981 apenas llegaron a 43%.

El crecimiento sectorial entre 1967 y 1979 fue de 4% a 5%, uno o dos puntos por debajo del promedio de la economía.

Las exportaciones de banano y flores crecieron gracias a los estímulos creados en 1967, pero la subvalorización del peso en un 47% a que llevó el manejo macroeconómico de la bonanza, el énfasis en la promoción de exportaciones manufactureras y el comercio mundial deprimido desestimularon un mayor dinamismo exportador agrícola a final de los setentas.

El escenario para la nueva década no fue el más favorable, la economía comenzó a mostrar las primeras evidencias de estancamiento debido a la depresión mundial y a la agudización de problemas productivos internos cuya solución se había ido postergando gracias a la bonanza cafetera.

Los rendimientos agrícolas empezaron a caer, junto con la producción, ante la disminución de los precios internacionales de los bienes agrícolas de exportación (café, algodón, y ajonjolí entre otros).

Reapareció el déficit comercial en parte por la caída de la demanda externa y en parte como resultado de la demanda ampliada de importaciones que siguió a las medidas de liberación del comercio dentro de la bonanza cafetera. La inflación llegó a 27% en 1980, más del doble del promedio de la década anterior (12%). El déficit fiscal que comenzó a ser financiado inmediatamente, contribuyó en alto grado a esta aceleración del crecimiento de los precios, al igual que la inelasticidad de la oferta agrícola y las anomalías financieras que causó el control monetario y crediticio extremo.

2. La Crisis

Desde 1967 y hasta 1985 pueden identificarse tres momentos del ciclo económico en el país. Entre 1967 y 1974, el PIB creció al 6.5% promedio anual, siendo el crecimiento más alto de la posguerra. La industria en este periodo creció 8.3%, los servicios 8.1% y la agricultura sólo 4.4%. Entre 1974 y 1979, el producto aumentó a la tasa más moderada del 5% anual. El crecimiento manufacturero fue inferior al promedio y el de la agricultura, gracias al café equiparó el del total, siendo levemente superior al de servicios.

Pero a partir de 1979 se redujo notablemente la expansión del



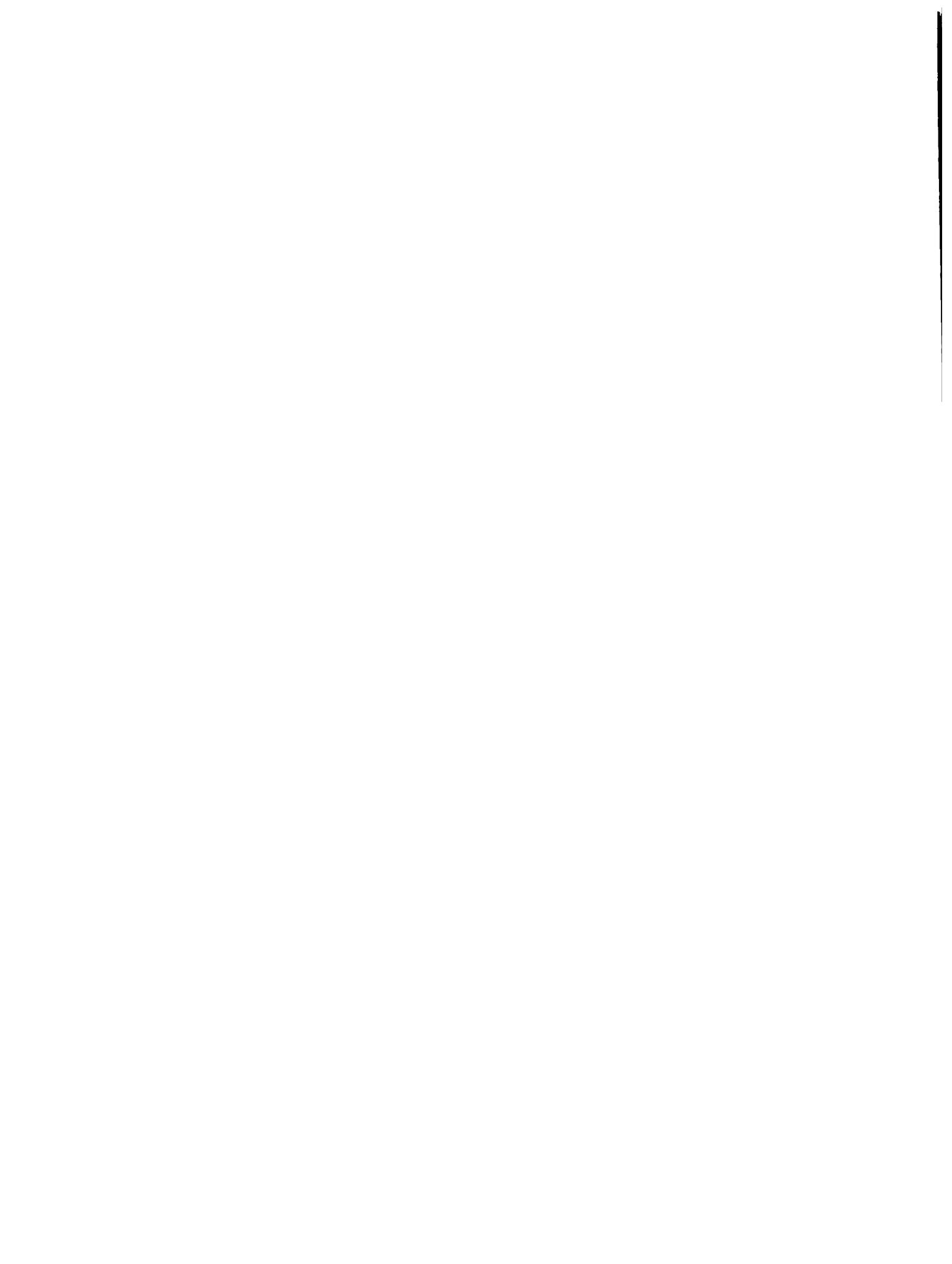
producto. ✓ En 1979-1985 el PIB creció sólo 3.2% anual. Los servicios aumentaron a ritmo superior al resto de la economía (3.2%) y por encima del PIB. La industria y la agricultura crecieron a la tasa uniforme de 1.4, claramente insuficiente no sólo para sostener un nivel adecuado de desarrollo sino para atender el simple crecimiento poblacional.

Desde ✓ 1932 la actividad agropecuaria creció menos que el producto total y más de la mitad del crecimiento se explicó por las exportaciones, en particular, por las cañeteras, aunque las otras también se expandieron.

Las importaciones ✓ de alimentos en la anterior década se triplicaron y aumentaron así las disponibilidades para el consumo doméstico en un 5% y el consumo per cápita en un 2.7%

El aumento del producto agrícola en los setentas se debió en un 90% a incrementos en la productividad en el caso del café, por el cambio a la variedad caturna y en un 56% a expansión del área en los restantes cultivos.

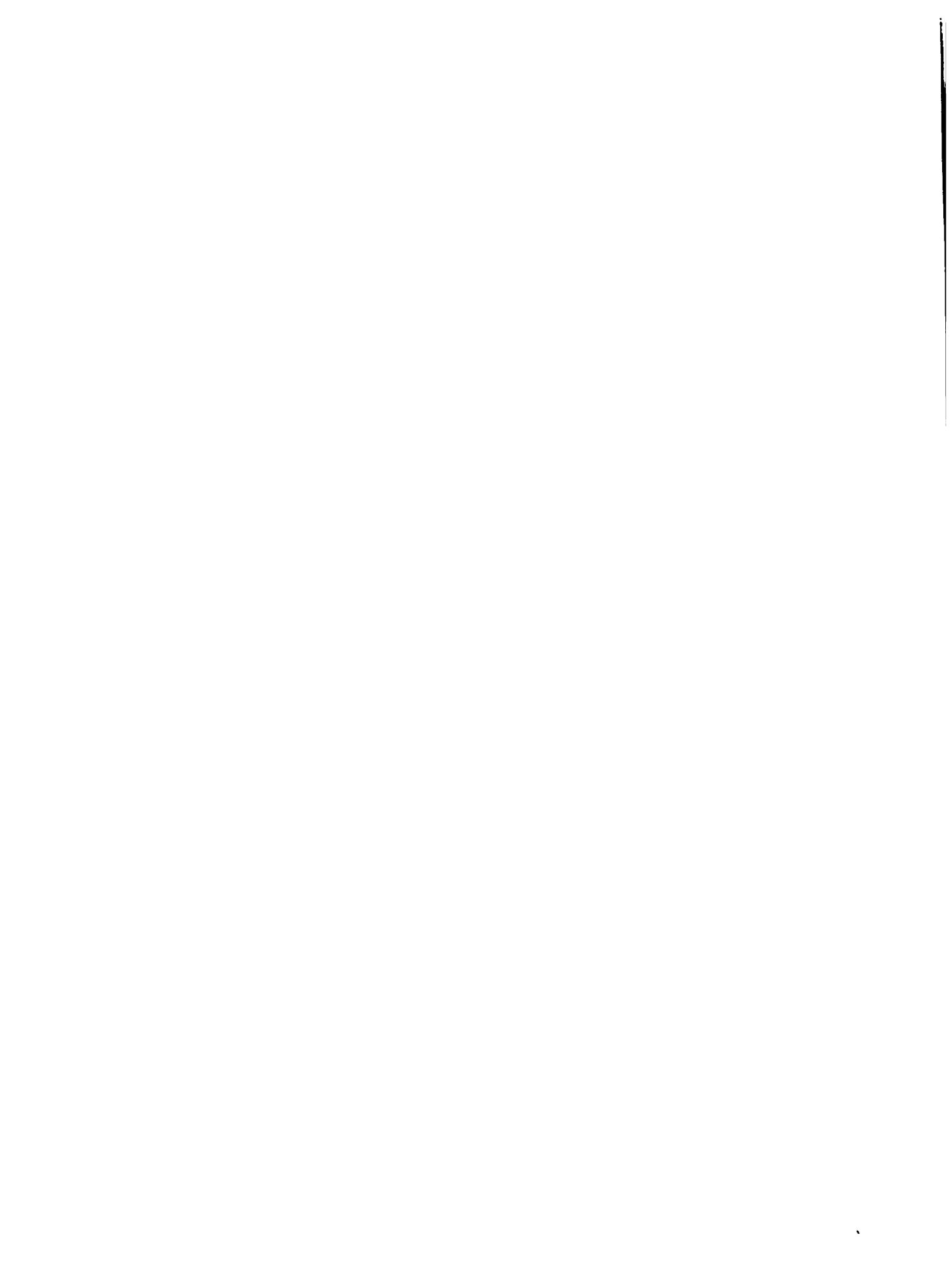
El sector comercial fue más dinámico y obtuvo mayor apoyo que la agricultura tradicional. Dada la especialización intraseccional, esto acentuó el sesgo en favor de la producción para la industria y la exportación y en contra de la capacidad de abastecimiento de alimentos.



Los precios relativos favorecieron a la agricultura en los setentas pero los costos tendieron a aumentar y a disminuir la rentabilidad de la inversión sectorial. Los salarios aumentaron con la bonanza cafetera en la segunda mitad del decenio.

La política económica durante el cuatrienio 1978-1982 invirtió el enfoque dominante durante la bonanza cafetera. La política dejó de ser contraccionista. El déficit del gobierno central, como proporción del PIB, dio un salto de 0.8% en 1979 a 2.0% en 1980 y a 4.1% en 1982. Por primera vez desde los setentas, las reservas internacionales netas cayeron más de US\$700 millones en 1982. El considerable déficit comercial de alrededor de US\$2.200, el más alto de la historia, no pudo ser financiado con el aporte positivo de la cuenta de capital. El déficit corriente fue explicado además por la cuadruplicación de los pagos netos de utilidades e intereses que pasaron de 245 a 954 millones de dólares entre 1980 y 1982.

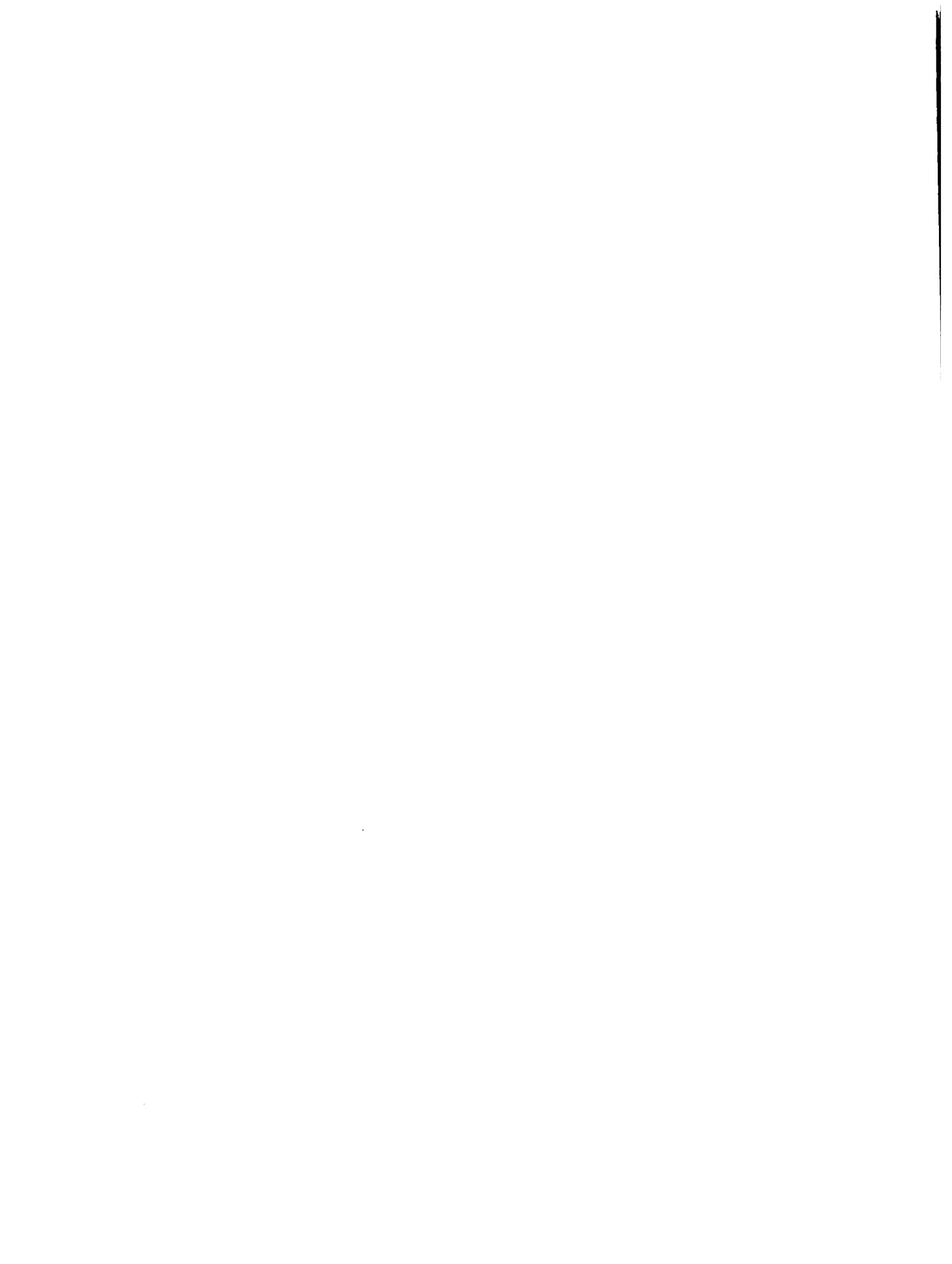
El Gobierno de Turbay Ayala escogió el endeudamiento externo como medio para financiar la reanimación de la inversión pública. El saldo de la deuda externa creció acentuadamente al pasar de US\$5.200 millones en 1979 y US\$9.400 millones en 1982.



Belisario Betancur encontró una situación de desaceleración del crecimiento y perturbaciones externas. Las medidas iniciales de su gobierno sólo buscaron corregir el desequilibrio externo con instrumentos comerciales y cambiarios ya que la posición de reservas internacionales era sólida. Las políticas monetarias y fiscal fueron expansionistas para permitir la recuperación de la actividad. El sector financiero sufrió la crisis más severa de su historia. El gobierno mediante el decreto 2020 de 1983, dispuso la nacionalización de varios bancos y la liquidación de algunas empresas financieras.

La pérdida de reservas en 1983 de US\$1.800 millones fue debida en parte al atraso con que se restringieron las importaciones. Aún así se redujo el déficit comercial. La variación de reservas se debió a la reducción del aporte de capital externo, por decisión del gobierno, y al aumento del servicio de la deuda y el pago de utilidades a la inversión extranjera.

En 1984, cuando el resto de países de América Latina ya contabilizaba 2 años de crisis y de programas de ajuste, Colombia pudo sostener el crecimiento gracias a la demanda externa de productos diferentes al café y a la sustitución de importaciones. Pero la banca internacional comenzó a



presionar la adopción de medidas recesivas como condición para otorgar préstamos vitales para los grandes proyectos energéticos, que reducirían la vulnerabilidad externa de la economía.

En un largo año de negociaciones se llegó finalmente en 1985 a una monitoria del Fondo Monetario Internacional, alternativa a la injerencia directa del FMI, en el diseño de la política económica y que permitía evitar los costos de reestructuración de la deuda pública y obtener nuevos préstamos, sin comprometer a la Nación para garantizar estas obligaciones.

El programa de ajuste se propuso mantener constante la inversión pública en el PIB en 1985; respetar las prioridades a los proyectos de exportación de petróleo y carbón; frenar el crecimiento de obras en el sector eléctrico; recortar los salarios reales, penalizando menos a los estratos bajos; mantener los ingresos reales de los productores cafeteros; limitar el crecimiento de importaciones a 10% en 1985; y devaluar hasta alcanzar un nivel competitivo y realista del tipo de cambio.

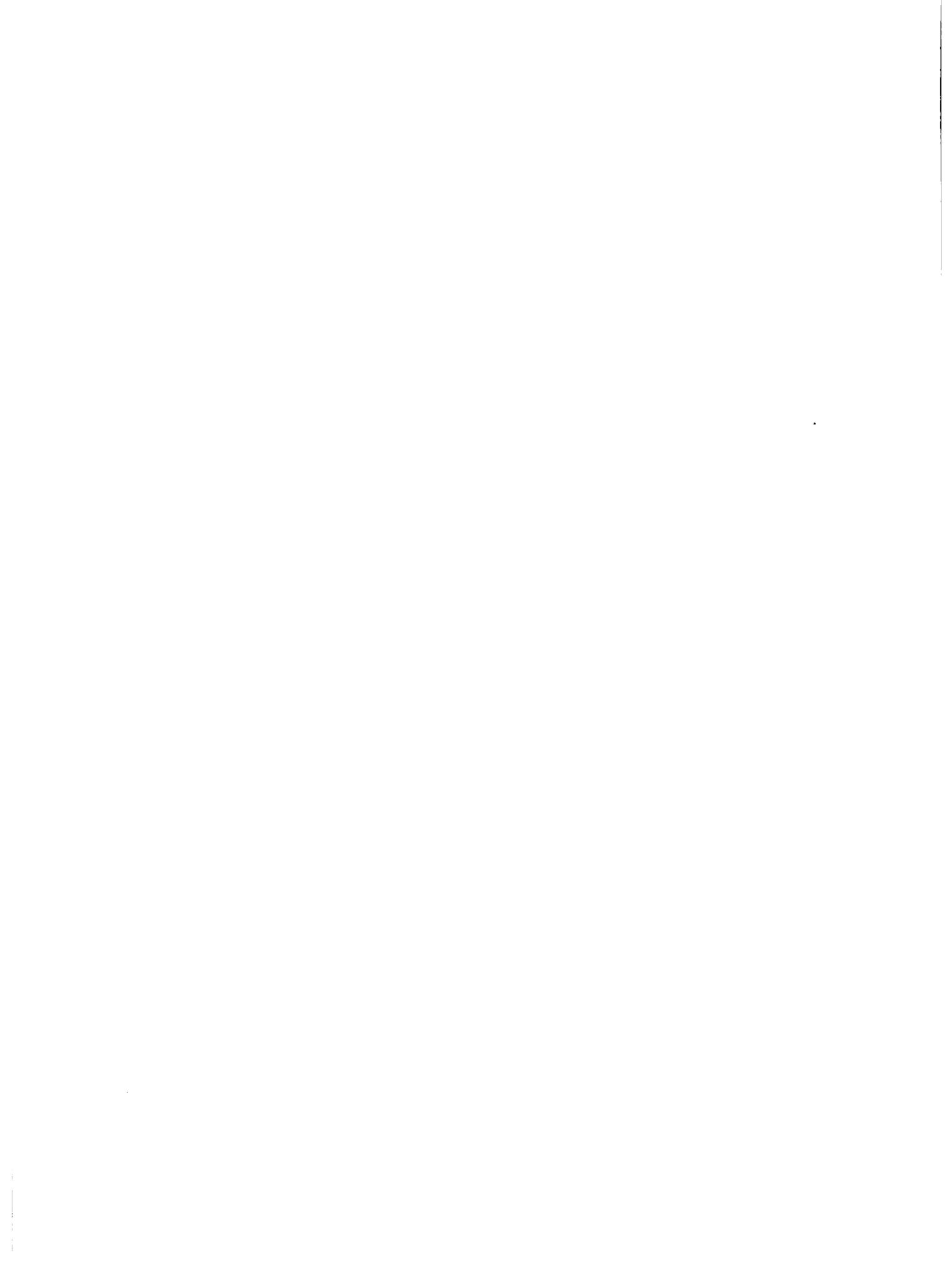
Las medidas fueron, en el campo externo, la devaluación acelerada que llegó en 1985 al 25% en términos reales y la política comercial restrictiva. En el campo fiscal

aumentaron los impuestos y se redujo el gasto. La sobretasa general a las importaciones del 8% y la ampliación de la cobertura del impuesto al valor agregado lograron una rápida recuperación de los ingresos fiscales.

Los gastos de funcionamiento cayeron sólo 16%, debido a la reacción política, y los de inversión compensaron esa dificultad cayendo un 47%. Los salarios del sector público fueron reajustados en solo 8.3% en 1984, muy por debajo de la inflación.

Los resultados fueron satisfactorios e inmediatos: el déficit fiscal se redujo de 37% de los gastos totales del gobierno en 1984 a 22% en 1985; el déficit comercial externo se redujo a US\$417 millones; el superávit en cuenta corriente cubrió el déficit corriente; por primera vez desde 1982, aumentaron las reservas internacionales en US\$280 millones.

La recuperación externa, sin embargo, conspiró contra otro objetivo de la política: el de la estabilización de los precios. La devaluación causó presiones inflacionarias aunque no de la magnitud de otros casos nacionales o históricos conocidos en Colombia. El aumento de los precios del café y los nuevos créditos impidieron que las reservas fueran un factor de contracción. Para atenuar las presiones,



se postergaron los reajustes en las tarifas de los servicios públicos y de la gasolina, creando problemas financieros a las empresas que prestaban estos servicios.

La reducción de los salarios reales fue general. Las remuneraciones agrícola y en el comercio cayeron 4% y 5% y las de la industria 3%; disminuyeron más los que ya se situaban en los niveles bajos de retribución salarial.

Las restricciones monetarias y crediticias agravaron la crisis financiera. La creación del Fondo de Garantías y las instituciones financieras (Ley 117 de 1985) atenuó el problema sectorial pero redujo el margen de maniobra monetario y fiscal al financiar con recursos de emisión al sector. Los cupos especiales en el Banco de la República para atender las urgencias de grandes empresas al borde de la quiebra restringieron aún más ese margen. Esto vendría más tarde a alterar las prioridades y a debilitar el crédito de fomento para otras actividades.

Se usaron las operaciones de mercado abierto para controlar la expansión monetaria. Pero las tasas de interés reales crecieron como resultado de la fuerte acción del gobierno y de la alta devaluación, con repercusiones negativas sobre la inversión.

Aunque la tasa de crecimiento del producto en 1985 fue de solo 2.5%, y pese a la caída de los salarios y el aumento del tipo de interés, el ajuste fue considerado un éxito desde el punto de vista de las metas externas y fiscales.

3. El Momento Actual

La mini bonanza cafetera en 1986 promovió la reanimación de la actividad. Los nuevos créditos externos y los mayores ingresos fiscales contribuyeron a consolidar el resultado. El PIB creció 5.1% en 1986, y 5.6% en 1987. La preocupación del gobierno hoy es llevar a cabo la inversión social contemplada en el Plan de Desarrollo y continuar la política de apertura comercial.

El crecimiento en 1988 fue de 4.0%, similar al del sector agropecuario sin café, del 4.2% y la tercera parte del aumento en actividades nuevas. (11%). Algunas ramas como construcción y trilla de café tuvieron crecimiento negativo. La inflación deterioró los salarios reales pero hubo un crecimiento significativo del empleo en las mayores ciudades.

La devaluación acompañó el ritmo de inflación anual de alrededor del 28%. El crecimiento de las exportaciones nuevas (26%) compensó la caída de las de café y el pobre resultado de las de petróleo, pero no evitó el estancamiento de las exportaciones totales. Las importaciones crecieron

un 20% para un saldo comercial positivo pero decreciente en un 75% con respecto al año anterior.

Los indicadores de la deuda externa se mantuvieron similares a los de 1988 y la exitosa negociación de un préstamo sindicado por US\$1.700 millones despejó el panorama para el bienio 1988-1989.

El déficit fiscal cumplió la meta de menos del 3% del PIB. Este era un objetivo expansionista. En 1987 el resultado había sido de solo 1% pero la finalidad en el año siguiente fue aumentar las disponibilidades para financiar el Programa de Economía Social.



CAPITULO II

LA POLITICA SECTORIAL

1. El Sector Agropecuario durante el ajuste.

Entre 1980 y 1984, la tasa de crecimiento del producto agropecuario fue de 1% mientras el promedio anual en los setentas había sido 4%. En 1985 el aumento fue de 1.8%; en 1986, 2.1% y en 1987, 4.1%. Para 1988 se prevé una expansión cercana al 4%, con mejor desempeño de la producción pecuaria y agrícola no cafetera y menor para el café.

La participación del sector en el PIB descendió del 24% en 1975 a 20% en 1987 y en la generación de nuevos empleos la contribución agropecuaria cayó del 19%, que había sido entre 1951 y 1980, a 12% en esta década (Misión de Empleo, 1986). La modernización de la producción cafetera fue en parte responsable de este descenso.

Las exportaciones de café representaron entre el 45% y el 60% de las exportaciones totales, en función de las variaciones de los precios internacionales hasta 1985. En 1987, la participación del café cayó bruscamente a 33.5% del total

debido a la caída de los precios internacionales y al fuerte incremento de las exportaciones de hidrocarburos, carbón y ferroníquel.

De las exportaciones menores, que tuvieron una participación fluctuante entre 27% y 50% en total, dependiendo de las cotizaciones del café, una tercera parte correspondió a las ventas del sector agropecuario encabezados por banano, flores, azúcar y algodón. Aún en los ochentas, las exportaciones agropecuarias representaron entre un 56% y un 75% del total.

Las importaciones de bienes agropecuarios ascendieron a niveles de entre 7 y 9% del total durante esta década. Entre 1980 y 1983, el valor de las importaciones sectoriales que había crecido 24.2% entre 1975 y 1980 creció sólo 2.5%. En volumen la tendencia fue diferente. El crecimiento durante la segunda mitad de los setentas fue de 20.5% y en el siguiente periodo, 16.7%. En 1984, como resultado de la política comercial y de los bajos precios internacionales, las importaciones agropecuarias cayeron 16%.

Si bien ha habido una tendencia a aumentar el volumen de las importaciones agropecuarias de consumo directo y de materias primas, el efecto sobre la balanza de pagos ha sido menor que el impacto sobre la oferta doméstica. La competencia de la

producción internacional no se vió contrarrestada del todo por la aceleración de la devaluación pero si agravada por la desprotección relativa de la producción doméstica.

Los precios de los alimentos crecieron más que las tasas promedio de inflación, excepto en 1982, entre 1979 y 1985. Si bien los precios relativos evolucionaron en favor del sector agropecuario con respecto al manufacturero en el período 1970-1985, las respuestas en producción no llegaron a manifestarse debido a que los precios observados por los productores experimentaron una evolución diferente. En un comienzo la reducción de precios al productor se debió a incrementos en la productividad derivados de la introducción de semillas mejoradas y a las inversiones en infraestructura y adecuación de tierras. No obstante, a partir de 1980 el patrón tecnológico comenzó a dar señales de agotamiento.

CUADRO No. 1

INFLACION Y PRECIOS DE LOS ALIMENTOS 1979-1985

(Variaciones Porcentuales Anuales)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Grupo de Alimentos	32.10	25.80	26.46	24.41	17.22	19.64	27.69
TOTAL	28.60	25.96	26.35	34.03	16.64	18.28	22.45

FUENTE: Martínez (1987, p. 127).

La reducción de los precios al productor en la actual década fue más el resultado indeseable de políticas macroeconómicas de estabilización, como el manejo de importaciones para controlar la inflación y de la deficiente y poco competitiva estructura de intermediación comercial, que la expresión de mejoras en la productividad.

Los precios de los insumos crecieron paulatinamente y el efecto combinado con la evolución de los precios de los bienes finales, disminuyó la rentabilidad de la actividad agropecuaria.

La producción agropecuaria, entonces, había venido perdiendo dinamismo en los últimos quince años; pero entre 1980 y 1984, el crecimiento sectorial se desaceleró más pronunciadamente. Esto fue debido a varios hechos, unos que venían gestándose desde antes y otras características de la coyuntura de la crisis y el ajuste.

Del lado de la oferta se tiene, en primer lugar, el desconocimiento de la importancia del subsector campesino que sufrió con mayor rigor el impacto de las políticas de saneamiento fiscal y monetario adoptadas por el gobierno en la presente década. En segundo lugar, el patrón tecnológico adoptado en la actividad agropecuaria en Colombia se agotó a

final de los setentas e hizo crisis en los ochentas. Ese patrón caracterizado por un alto componente de recursos importados, un sesgo a favor de la utilización intensiva de capital, la imitación de las estructuras de costos de países abastecedores de insumos y exigencias de niveles de inversión incompatibles con las disponibilidades domésticas, han llevado respectivamente a una creciente dependencia y a una mayor vulnerabilidad a los cambios del sector externo de la economía, a una reducción del empleo agropecuario, a la imposibilidad de avanzar hacia una oferta más competitiva a nivel internacional y a la necesidad de sostener la actividad con mecanismos de subsidio y excepción (como en algodón y frijol), que terminan aumentando y realimentando una estructura de precios relativos que distorsionan la asignación de recursos.

En tercer lugar, factores asociados al comportamiento de la rentabilidad agropecuaria parecían haber explicado ciertas reducciones coyunturales de la oferta de algunos bienes. El encarecimiento de insumos, resultante de la aceleración de la devaluación y de las consecuencias de las políticas comercial y tributaria, que expusieron el sector a la competencia ruinosa de las importaciones y elevaron los tributos, pudieron desestimular la producción en 1984 y 1985; las correcciones a esas políticas revirtieron su efecto a partir de 1986.

Del lado de la demanda, cayeron las exportaciones agropecuarias sin café y la demanda doméstica creció muy lentamente en los últimos años.

2. Las Políticas Económicas y el Sector Agropecuario

Las medidas para la corrección de los desequilibrios externo y fiscal entre 1984 y 1986 tuvieron impactos benéficos y contraproducentes para las actividades agropecuarias en Colombia. La acelerada devaluación, que en 1985 fue en términos reales del 25%, corrigió el rezago cambiario de los años setentas y aumentó la rentabilidad de las exportaciones. A veces se afirma que aumentó su competitividad, pero los estudios existentes en el país no han demostrado una sensibilidad grande en la respuesta de las exportaciones primarias a variaciones del tipo de cambio aunque la respuesta sí parece existir en el caso de las exportaciones manufactureras. Las políticas monetaria y fiscal, al igual que la del manejo de las importaciones como instrumento de la estabilización de precios, afectaron la rentabilidad de la producción agropecuaria, según afirman las evaluaciones disponibles hasta el momento. (Fuentes, 1986; Martínez, 1987; García, 1988; Silva, 1988).

La acción del Estado ha sido fundamental en el desarrollo



agropecuario en Colombia. Un estudio demostró que en América Latina, el producto sectorial se explica en una décima parte por el gasto público; en Colombia esa relación podría llegar a ser mayor (Elias, 1981).

Durante la crisis no se pudieron instrumentar políticas especiales de apoyo al pequeño productor. Apenas desde 1986 se comenzaron a corregir los efectos negativos de las medidas macroeconómicas en el sector agropecuario.

El desempeño agropecuario en 1988 fue inferior al de 1987. La sola agricultura, sin café, apenas creció 3.3%, menos que el 4.3% del año anterior. La producción de café se redujo 5.9% y la pecuaria aumentó un 5%.

La política sectorial trató de estimular selectivamente la oferta mediante planes por producto en arroz, maíz, frijol, soya, leche, yuca, hortalizas y carnicos. Esos planes incluyeron medidas para abastecer semillas certificadas, suministrar crédito y comercializar a través del IDEMA.

La inflación de 1988 (28.1%) fue explicada en un 47% por el crecimiento de los precios de los alimentos. Este hecho fue el resultado de factores coyunturales como el cambio en la política de fijación de algunos productos (leche) o las condiciones climáticas adversas pero sobretodo fue la

expresión de los desequilibrios estructurales a que ha conducido la política macroeconómica y sectorial. La producción de materias primas y bienes agrícolas comerciales para la exportación ha desplazado a la producción de alimentos en la dinámica de crecimiento y en las políticas de estímulo sectorial.

El comportamiento macroeconómico de los dos últimos años generó una expansión de la demanda agregada no acompañada por el crecimiento de la rígida oferta agrícola. La política de precios relativos que discriminó el sector agropecuario hasta 1985 comenzó a ser corregida desde 1986 pero aún no se compatibilizan los instrumentos macroeconómicos y los sectoriales para desencadenar efectos positivos y sostenidos en la producción y productividad agropecuarias.

Para 1989, la política agropecuaria se propone (DNP, 1989) compatibilizar el crecimiento de la oferta con el de la demanda. En especial se trata de complementar los favorables efectos de los cambios de precios relativos, en especial los derivados de la política cambiaria y campesina, los efectos de esta última sobre los costos de producción.

La estrategia central para reconocer los obstáculos estructurales en el mediano plazo es la de lograr la mecanización global del sector agropecuario. También se

propone evitar las transferencias del sector al resto de la economía y usar los excedentes sectoriales en satisfacer un segundo objetivo de la política, el de aumentar el bienestar rural.

A partir de 1988, el gobierno intenta dotar de más recursos de crédito a las actividades del campo y cambiar la estructura administrativa del crédito agropecuario. Cursa en el Congreso de la República un proyecto para crear un Fondo Financiero para el sector agropecuario que reúna las distintas fuentes oficiales y se separe del Banco de la República para permitir así el doble objetivo de dar más autonomía al manejo sectorial del crédito y aliviar al banco central de la responsabilidad de fomentar la producción. Las políticas agropecuarias pasan por un momento de transición en el que se reestructura el sistema institucional general del sector, los mecanismos, las modalidades, las relaciones entre entidades, las fuentes de los recursos y la filosofía de los programas.

PARTE II

EL FONDO DRI EN COLOMBIA

CAPITULO 1

LA ECONOMIA CAMPESINA Y EL PROGRAMA DRI

1. Tipologías

En el tratamiento de la cuestión campesina en Colombia es necesario tener en cuenta la gran diversidad de situaciones socioeconómicas asociadas a la definición de tal segmento rural.

Una tipología disponible muestra siete modalidades regionales de economía campesina:

CARACTERISTICAS**CULTIVOS****ZONA GEOGRAFICA**

1. Elevada migración cultivos temporales y procesos tecnificados de trabajo.	Arroz	Córdoba, Sucre
2. Asentamientos en expansión de frontera agrícola y colonización.	Banano y palma africana. Plátano y yuca	Costa Atlántica Llanos Orientales. Caquetá.
3. Consolidadas cafeteras.	Café	Cordillera Central Viejo Caldas, Antioquia, Tolima y Valle.
4. Producción múltiple.	Cultivos temporales y producción pecuaria.	Cundinamarca- Boyacá Tolima Santander
5. Producción de alimentos para la ciudad	Alimentos	Cundinamarca Antioquia Valle del Cauca
6. Tradicionales del piso frío andino integradas al mercado.	Cebolla papa	Tota, Boyacá páramos cordillleranos. Santander.
7. Indígenas	Subsistencia	Cauca, Nariño Sierra Nevada de Santa Marta.

FUENTE: Tellez y Uribe, 1980.



Otro estudio (Ferry, 1986) sigue la misma línea de definición de una tipología con base en la región y el producto pero limita a cuatro las categorías propuestas:

1. Economías campesinas en zonas de predominio ganadero extensivo.
2. En zonas de colonización.
3. En zonas de rápida penetración del capital a la actividad agropecuaria.
4. Zonas tradicionalmente campesinas.

Esta propuesta es más limitada que la anterior porque en una misma zona puede haber formas de explotación campesina con distinta inserción en el mercado o formas de explotación de la tierra, aunque tiene una característica interesante en la medida que incorpora elementos de la dinámica de cambio de los procesos de expansión de la frontera agrícola o de la penetración capitalista al campo.

2. Economías Campesinas en zonas DRI

Existen pocos estudios que capten las diferencias regionales y organizacionales entre modalidades de economía campesina al tiempo que evalúan el impacto del DRI. Un trabajo sobre Cundinamarca explora esa diversidad y llega a resultados

mucho más ricos que la mayoría de las evaluaciones conocidas del DRI en Colombia (Bernal, 1980). Los hallazgos de este trabajo son extrapolados por el autor para el análisis de otras regiones en un trabajo posterior (Fajardo y Bernal, 1987). La tipología propuesta contempla:

- 1) formaciones sociales con predominio campesino.
- 2) formaciones sociales con predominio de ganadería extensiva
- 3) formaciones sociales con predominio de agricultura capitalista.

En las primeras, correspondientes a zonas como Rionegro (Antioquia); Caqueza, (Cundinamarca) y Pasto (Nariño), hay una tendencia a la especialización en uno o pocos productos. Los cultivos que permanecen tiene mayor rentabilidad que aquellos a los que sustituyen.

En las zonas con predominio de ganadería extensiva (Costa Atlántica, Llanos Orientales), es más difícil el acceso a la tierra y las formas de tenencia diferentes a la propiedad dificultan la adopción de mejoras de suelo o inversión en tecnología.

En las áreas donde la agricultura comercial ocupa el lugar principal, las economías campesinas compiten con las

comerciales (en arroz, sorgo, ajonjolí). En particular en el Tolima.

Los aspectos globales evaluados por el estudio inicial (Bernal, 1980) muestran que el programa DRI contribuyó en una etapa de crecimiento de los costos (por aumento del precio de los derivados del petróleo y escasez de mano de obra agrícola) al alivio de las cargas financieras de los productores, con su subprograma de crédito.

Asimismo, se observó una adaptación dinámica del paquete tecnológico ICA a las propuestas de los usuarios. Las tecnologías intensivas en energía y capital fueron sustituidas por prácticas de control de malezas, preparación del terreno, sistemas de siembra alternativas y selección de siembras (Famirez y Soriano). Las transformaciones se observaron en los primeros dos tipos de formaciones sociales pero no en los de predominio capitalista. Además de la tendencia a la especialización de cultivos se analizó también la sustitución de cultivos de largo periodo vegetativo por unos de corto periodo lo que permite más cosechas y un uso más intensivo del suelo. Dado que no se reemplaza el uso de mano de obra por técnicas mecánicas la intensidad de uso del suelo significa mayor demanda de fuerza de trabajo propia y ajena a las explotaciones familiares.

La escasez relativa de mano de obra agrícola ha permitido un crecimiento real de los salarios rurales en las dos últimas décadas.

La aparcería moderna ofrece mejores condiciones a la fuerza de trabajo y es una práctica generalizada en Cárquez, Rionegro y Pasto para complementar el ingreso familiar campesino.

La economía campesina en Colombia ha demostrado una gran capacidad de reinserción y de reproducción. Su lógica de subsistencia no le impide adoptar una racionalidad de intensificación de la producción y de expansión de su excedente para una economía monetaria. Sus peculiaridades le permiten a la unidad familiar, ante una coyuntura adversa del mercado, reducir su salario, y por ende sus costos, y continuar produciendo. Así ha podido superar las dificultades de los ciclos de precios y los aumentos de los costos de insumos. El ingreso rural promedio aumentó durante la década evaluada (1975-86) al igual que el producto y gracias a la reducción del número de consumidores en el campo.

Nada demuestra que sea cierta la asociación del tamaño de la explotación con la eficiencia en la agricultura de ladera productora de alimentos (CIE, 1984).

En zonas con predominio campesino se puede llegar a las siguientes generalizaciones:

1. Ni el tamaño de la unidad ni la forma de tenencia han sido una limitante en el avance de la producción campesina.
2. Ni el tamaño de la unidad ni la forma de la tenencia han sido una limitante en el crecimiento de la productividad.
3. Los cambios en la especialización y en la intensidad de la producción han resultado en un aumento de la demanda de mano de obra.
4. Aunque en formas de tenencia precarias como la aparcería el ingreso del aparcerero ha crecido, el ingreso del dueño de la tierra sigue siendo mayor.
5. Las formaciones sociales campesinas en la región andina han mejorado su ingreso en mayor medida que las demás.
6. La aparcería ha limitado la polarización de clases en la economía campesina (Fajardo y Errazuris, 1988, p. 151, similar a V. Ruttan y H. Benschvanger).

Estas generalizaciones no se adecúan a los procesos observados en áreas con predominio de ganadería extensiva o de agricultura comercial donde el DRI ha tendido a reforzar la tendencia a la proletarianización de los campesinos.

Segun la evaluacion mas completa que existe (Fajardo y Errazuris y, 1980, pag. 152):

"El DRI ha sido una mas de las variables estructurales que ha determinado el avance de la produccion campesina en los ultimos doce años. No ha llegado a representar sin embargo, la politica regional con la cual el Estado hubiera podido articular el desarrollo de estas economias y controlar el desarrollo del capital. Ello en la medida en que no ha avanzado en el control del capital comercial y el capital industrial en su actividad de extraccion de excedentes monetarios de la economia campesina".

ANEXO

DIAGNOSTICO DE LA ECONOMIA CAMPESINA, SEGUN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, UEA, 1989

Introducción

En Colombia existen cerca de un millón de unidades de producción campesina que derivan sus ingresos primordialmente del trabajo familiar. La mayoría de ellas se encuentran ubicadas en el área andina y en las demás zonas montañosas del país, donde se cultivan principalmente productos alimenticios para el mercado interno (maíz, frijol, papa, caña panelera, yuca y hortalizas) y algunos productos de exportación (café, cacao y tabaco).

Dichas unidades se caracterizan por contar con una dotación de recursos productivos (tierra, agua, capital) que es insuficiente para que la familia campesina obtenga de su trabajo en la parcela lo indispensable para su subsistencia y para mejorar sus métodos de cultivo. Incluso en la mayor

parte de los casos algunos miembros de la familia deben dedicar parte de su tiempo de trabajo a conseguir ingresos adicionales en actividades distintas a la agropecuaria realizada en su parcela (jornales, pesca y caza, artesanía, pequeño comercio, etc.) con el fin de satisfacer sus necesidades básicas.

La concentración de la propiedad territorial y particularmente la ocupación de las tierras fértiles y planas del país en ganadería extensiva y en agricultura comercial, ha obligado a los campesinos a ubicarse en pequeñas parcelas localizadas en tierras quebradas y de baja calidad.

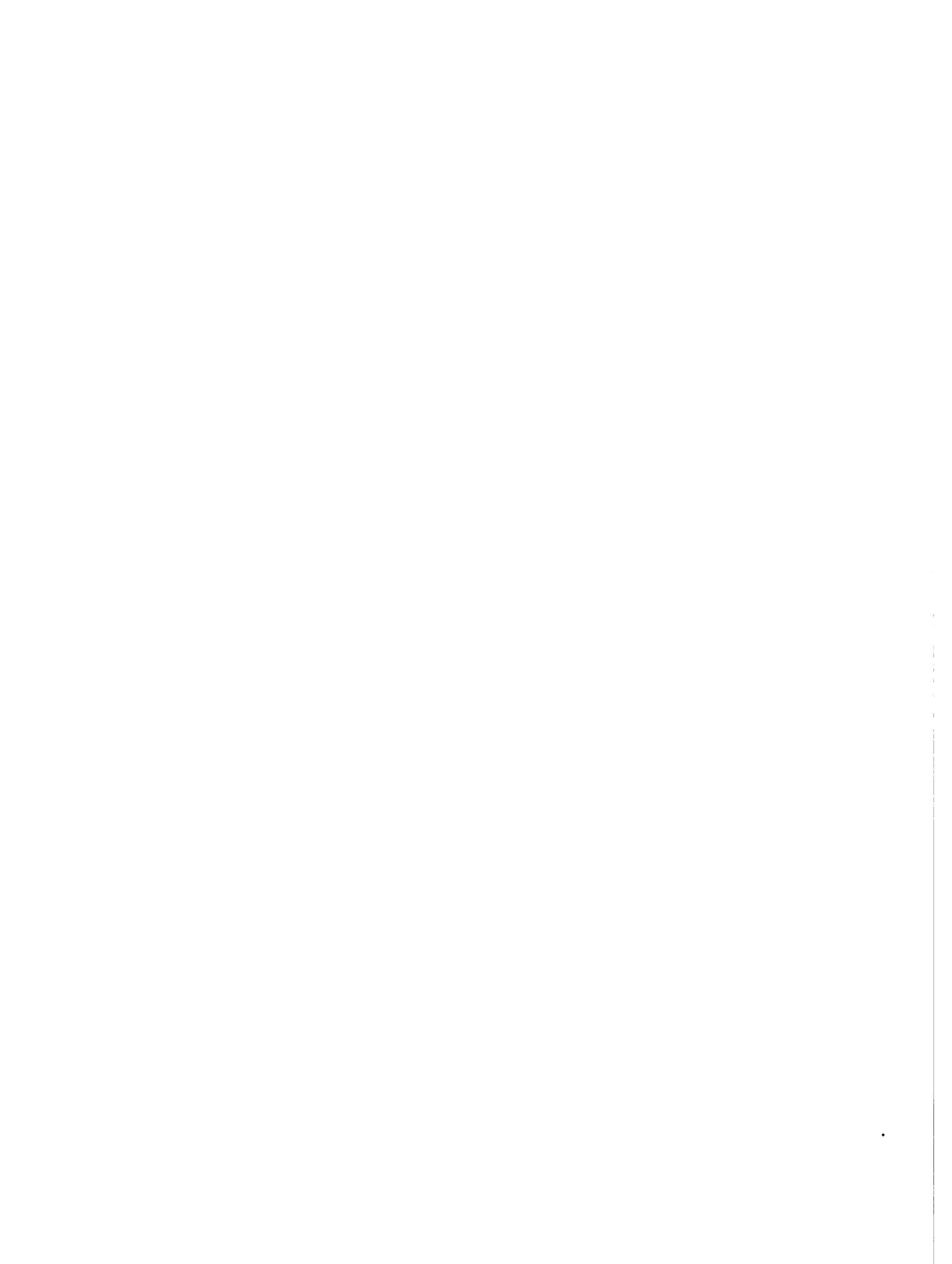
El acceso a los otros factores productivos (crédito, tecnología, riego, etc.) ha contribuido a mantener en precaria situación al campesinado. En cuanto al crédito, su disponibilidad ha disminuido progresivamente; se han incrementado las tasas de interés, los plazos de repago de la deuda son inapropiados y los trámites complicados de cumplir. La Caja Agraria, principal fuente de financiamiento de la economía campesina, en los años recientes sólo ha representado un 31% del volumen total del crédito orientado al sector agropecuario.

En el campo las inversiones en adecuación de tierras se concentran en la construcción de grandes distritos de riego,

beneficiando marginalmente a los campesinos. Por su parte, los proyectos de pequeña irrigación y riego en ladera son de muy reciente implementación y registran una baja cobertura. De esta forma, no ha sido posible aumentar ni estabilizar los ingresos de los campesinos, ni contribuir a una mayor oferta de productos agropecuarios.

La generación, validación y transferencia de tecnologías apropiadas a las condiciones agroeconómicas de las economías campesinas, no han sido una constante de la política agropecuaria del país. En particular, las tecnologías disponibles son intensivas en el uso de insumos modernos y maquinaria autopropulsada, las que no sólo son inadecuadas a las condiciones de producción del campesinado que por sus altos precios relativos hacen difícil su adopción. En aquellas áreas campesinas en que se ha modernizado la producción, este proceso no ha conllevado mayores ingresos para el campesino, pues los beneficios derivados del cambio tecnológico tan sólo cubren los costos incurridos en dicho proceso.

El problema más grave que enfrentan los campesinos es probablemente el relativo al mercadeo de sus productos. Las fuertes bajas registradas en los precios pagados al productor en épocas de cosecha, su débil capacidad negociadora en los mercados, la alta estacionalidad y percibilidad de su



producción y las importaciones efectuadas en cantidades superiores a los requerimientos de abastecimiento interno en momentos en que salen las cosechas nacionales, constituyen causas fundamentales de la difícil situación de la economía campesina.

Por las razones anotadas, un importante número de campesinos marginados económica y socialmente del desarrollo migra a las ciudades, donde generalmente no encuentra empleo, o viaja a regiones remotas e inhóspitas en donde, en calidad de colonos, "recomponen" la unidad de producción en ecosistemas frágiles (tierras de vocación fundamentalmente forestal, en las cuales se adelantan la mayor parte de los procesos de colonización en el país), en condiciones de pobreza y abandono estatal aún mayores.

De manera que se ha estimado que en la zona rural cerca del 66% de los trabajadores por cuenta propia y el 49% de los asalariados se encuentran en condiciones de pobreza, es decir, sus ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas.

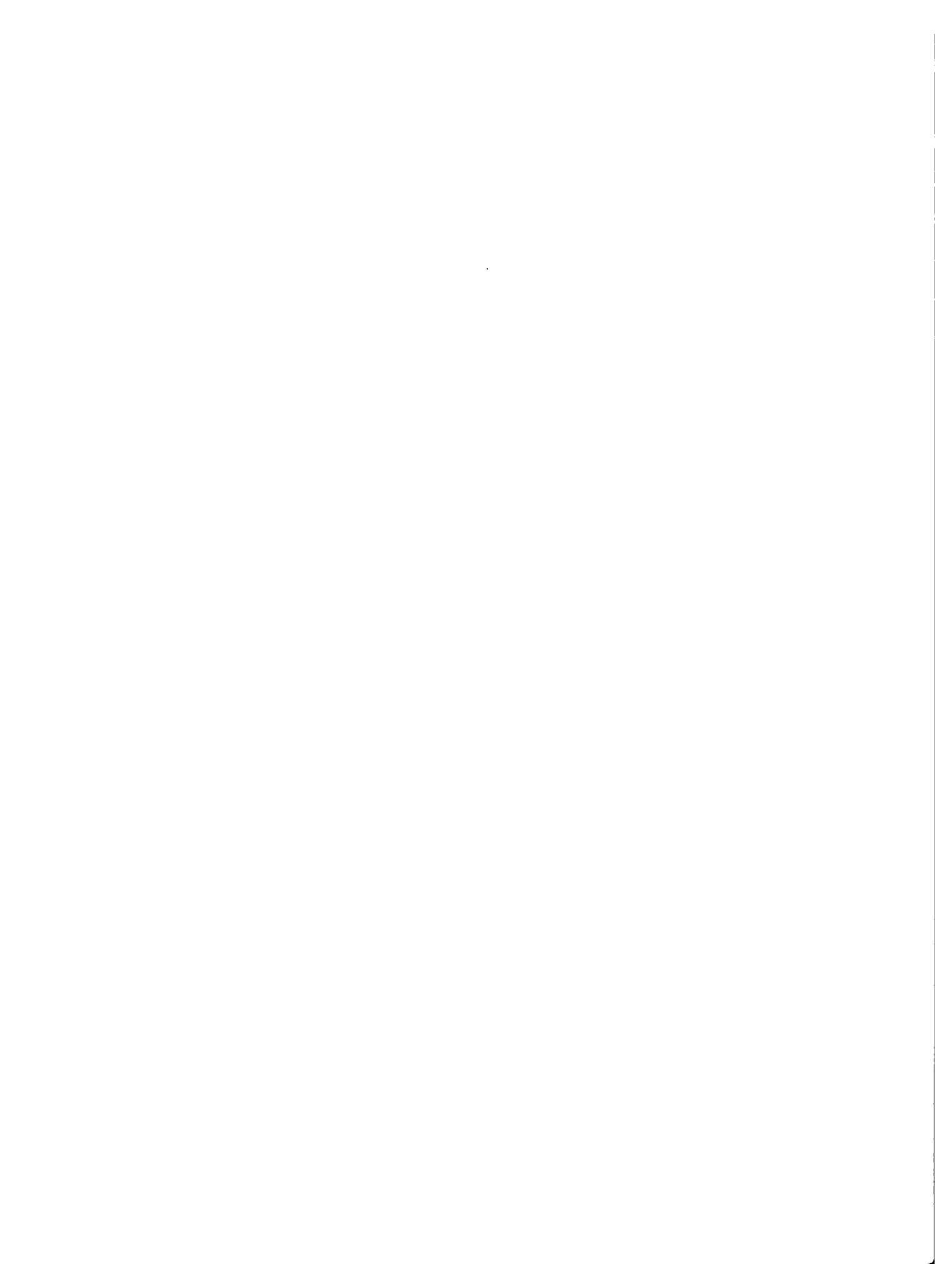
A principios de la década de los setentas se inició en el

país la ejecución de 6 proyectos de desarrollo rural (1), que tenían como objetivo aumentar el ingreso y la producción de alimentos de los pequeños productores, mediante la dotación de tecnología, crédito y capacitación; y a mediados de esta misma década se adoptó una estrategia de desarrollo rural integrado que contempla, además, la financiación de servicios básicos para la familia campesina. No obstante, aún persisten amplias brechas en la adopción de tecnología, en la utilización de otros factores productivos y en la calidad de la vida rural frente a la agricultura moderna y a la zona urbana.

Indicadores Socioeconómicos

El sector rural colombiano registra los mayores índices de pobreza y las principales deficiencias en calidad de vida del país. Aunque en el campo sólo vive el 35% de la población nacional, se estima que en él se ubica el 54% de los pobres del país. La encuesta DANE-DNP-DRI-PAN de 1981 encontró que el 32% de los hogares rurales y el 13% de los urbanos

(1) Provincia del Oriente de Cundinamarca (Cáqueza), Comarca del Oriente Antioqueño (Rionegro), Norte del Cauca (Santander de Quilichao), García Rovira (Malaga), Ariari (Granada) y Altiplano de Nariño (Pasto). Entre 1973 y 1974 se amplió a 20 proyectos, todos ellos inspirados en la estrategia del Plan Puebla de México.



percibían ingresos inferiores a \$5.310, salario mínimo vigente en ese año. Los indicadores socioeconómicos tradicionales para el sector rural, aunque han registrado una mejoría, se encuentran en los niveles presentados por el sector urbano hace 15 años.

En relación con la desnutrición, el problema parece ser más grave en el sector urbano que en el rural ya que en el primero el 60% de la población más pobre presentaba, en 1981, deficiencias en el consumo de calorías y en el segundo el 40%, fenómeno que se explica por un mayor consumo de productos de origen campesino en las áreas rurales, y por una mayor aplicación porcentual de los recursos de la población en éstas para satisfacer necesidades nutricionales, en desmedro de la satisfacción de otras necesidades.

Las tasas brutas de natalidad y mortalidad, por ejemplo, eran en 1985 de 1.0% y 2.8% en el campo y del 0.7% y el 2.4% en las urbes. La expectativa de vida al nacer era, en 1981, de 58.5 y 63.8 años respectivamente. La mortalidad infantil se estimaba, en 1983, en 8% y 6%.

La tasa de analfabetismo rural era en 1985 más de tres veces superior a la urbana (23.6% y 6.8% respectivamente), y

similar a la que se observa hace 47 años en este último sector (25%). La situación ha mejorado mucho más lentamente en el campo: el analfabetismo rural ha disminuido en 55% entre 1938 y 1985 y el urbano en cerca de 73% en el mismo período. Mientras en el primer sector el 17% de los estudiantes terminan la primaria, en el segundo asciende al 60%.

El examen de las necesidades básicas insatisfechas en el sector de vivienda (1) pone igualmente, en evidencia las amplias brechas sociales existentes entre el campo y la ciudad. En efecto, el 64% de las viviendas rurales y el 25% de las urbanas se encuentran en situación de insatisfacción. En el estudio sobre la "Magnitud de la Pobreza en Colombia" se estimaron los indicadores siguientes:

- El 25% de las viviendas rurales y el 7% de las urbanas son inadecuadas para el alojamiento humano.
- El 51.2% de las viviendas rurales y el 2.7% de las ubicadas en las cabeceras municipales carecen de servicios básicos.

(1) Proyecto PNUD-JNICEF-DANE, DNP, Minagricultura. "Magnitud de la Pobreza en Colombia", Boletín de Estadística del DANE No. 411/Junio de 1987.

- El 47% de las viviendas rurales y el 8% de las urbanas no cuentan con servicios de agua potable y de saneamiento básico.
- En el 14% de las viviendas rurales y el 5% de las urbanas se reportaron niños en edad escolar que no asisten a la escuela.
- El 16% de las viviendas rurales y el 11% de las urbanas presentan hacinamiento crítico, o sea, son viviendas con más de tres personas por cuarto.
- En el 14% de las viviendas rurales y el 7% de las urbanas se presenta una alta dependencia económica, o sea, en ellas se encontró que existen más de tres personas por miembro ocupado y que el jefe del hogar había aprobado como máximo 2 años de educación primaria.

Los indicadores socio-económicos anteriores reflejan los altos niveles de pobreza que prevalecen en la zona rural, los que justifican plenamente el fortalecimiento de los programas de desarrollo rural que se vienen ejecutando en el país.

CAPITULO 2

EL FONDO DRI

La Ley 47 de 1985 redefinió el carácter del programa de Desarrollo Rural Integrado y creó el Fondo DRI como un organismo de financiamiento para el desarrollo de áreas de minifundio, con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio.

Esta ley fue un avance que permitió conservar la experiencia ya adquirida por el programa y que le dio instrumentos para mejorar su alcance y perspectivas. Sin embargo, el nuevo organismo adquirió nuevas funciones y un lugar institucional que desborda los objetivos más simples de apoyo a la economía campesina. Paralelamente a la instrumentación de la política gubernamental de descentralización administrativa (Ley 12 de 1986), el Fondo DRI ha adquirido responsabilidades en la gestión de la política regional que dispersan aún más sus esfuerzos. Aunque también es verdad que se le ha dotado de recursos propios y capacidad de manejo, coordinación y evaluación. Está próxima a instrumentarse una reforma adicional para articular las funciones del Fondo en el marco global de la política sectorial y macroeconómica.

1. Estructura del Fondo

Para cumplir su papel central de promover el desarrollo de las regiones campesinas, el DRI ha estructurado un andamiaje institucional que:

- 1) realiza acciones interdependientes sobre producción, comercialización, dotación de infraestructura física y social y capacitación.
- 2) coordina la labor de diferentes instituciones.
- 3) contribuye a la descentralización administrativa, con apoyo de las comunidades y de sus funcionarios.

Para su operación, el Fondo cuenta con los siguientes instrumentos:

- 1) concertación con las comunidades de las actividades a realizar
- 2) contratación de las actividades con las entidades especializadas
- 3) financiación de las actividades
- 4) control, seguimientos y evaluación de la ejecución.

Los Comités DRI (departamentales y municipales) son el centro de la administración del DRI; son conformados por



representantes de la comunidad campesina y por funcionarios tanto del DRI como de las otras entidades ejecutoras; en ellos se realiza la coordinación interinstitucional y la concertación con las comunidades.

2. Componentes del Programa DRI

2.1. Producción: Es el núcleo de la atención integral al campesino. Se apoya en tres subprogramas.

2.1.1 Subprograma de crédito, administrado por la Caja Agraria, con participación de otras entidades crediticias y sujeto a la programación de un plan de desarrollo distrital, a la planeación de la explotación de la finca y con asistencia técnica.

2.1.2 Subprograma de desarrollo tecnológico. Contempla la generación y adopción de tecnologías adecuadas a las pequeñas explotaciones. Los técnicos del ICA, INCORA, CVC, comités de cafeteros y Secretaría departamentales de agricultura son los encargados de esta labor.

2.1.3 Subprograma de recursos naturales. Tiene actividades en el manejo integral de microcuencas hidrográficas, desarrollo forestal y acuicultura.

2.2. Comercialización. Suministra crédito y asistencia técnica para mercadeo rural y urbano de los productos de la pequeña explotación campesina.

2.3. Infraestructura física y social.

2.3.1 Acueductos. Construcción con la colaboración de los municipios.

2.3.2 Salud. Construcción y dotación de hospitales, capacitación de personal médico y paramédico.

2.3.3 Educación. Construcción de escuelas y capacitación de maestros.

2.3.4 Vías. Construcción de carreteras para la penetración de mercados y la integración del campesino a la vida nacional.

2.3.5 Electrificación. Construcción de redes en colaboración con los municipios.

2.4 Participación comunitaria:

Varias organizaciones comunitarias participan en el DRI con el fin de representar los intereses de usuarios y de algunos productores, y de coadministrar los servicios del DRI y de los municipios. Así, existen entre otras, la Asociación Nacional de Usuarios DRI (ANDRI), las Cooperativas y formas

asociativas para la comercialización, las federaciones de yuca y frijol, las juntas administradoras de Acueductos y las Juntas de Acción Comunal que intervienen en los programas de infraestructura.

La asociación de usuarios del DRI se está expandiendo en las regiones para representar a los campesinos en todas las instancias. Las Juntas ANDRI pueden suscribir contratos para la construcción de obras menores, para la administración o mantenimiento de los servicios o en los contratos de ejecución de obras especializadas y de mayor valor, actuar como veedoras o interventoras de obras.

3. Cobertura Territorial

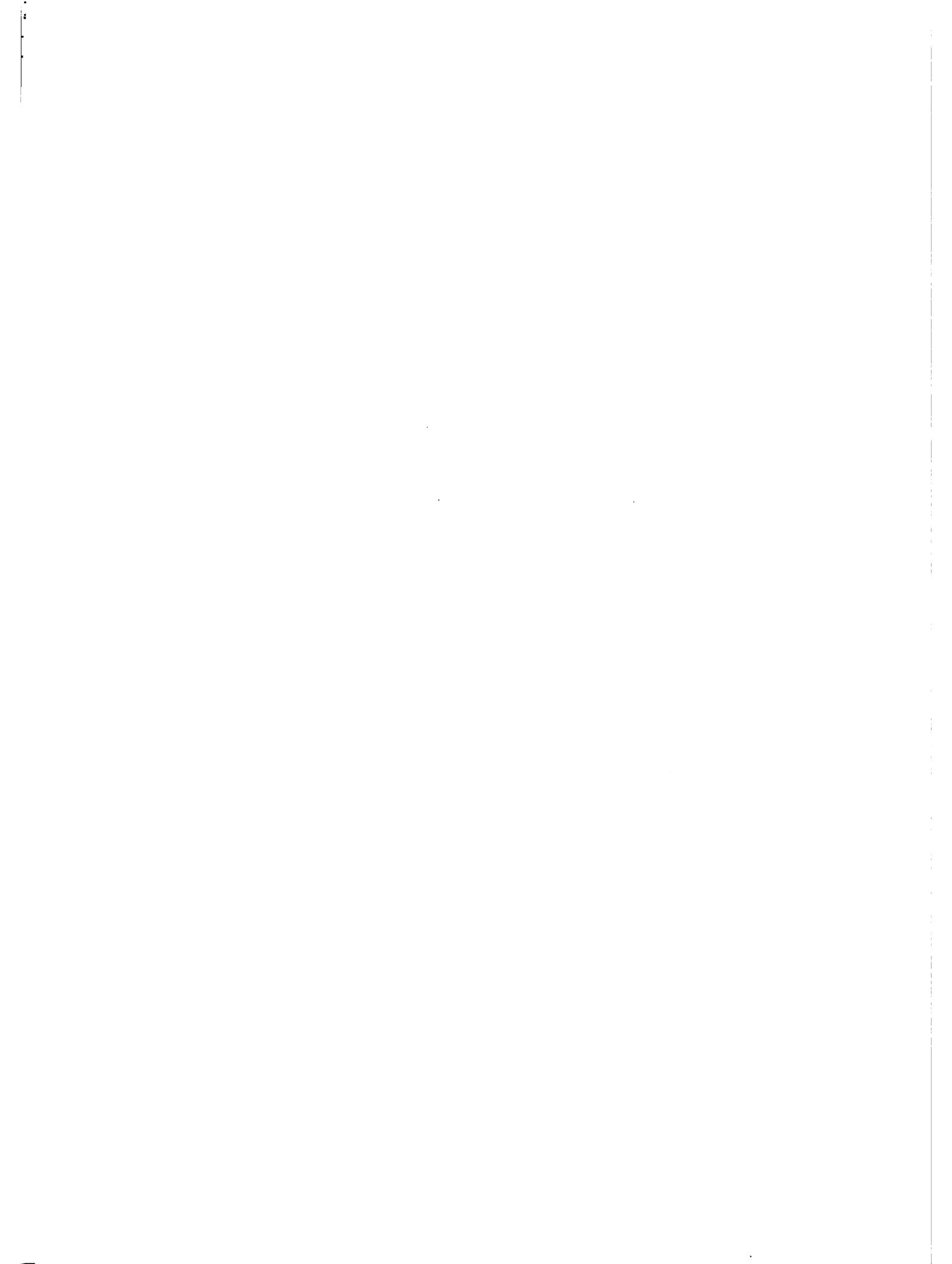
Han existido dos etapas en el desarrollo del DRI. La primera conocida como fase I comenzó en 1976 y la fase II que comenzó en 1982. En la primera se realizaban labores en 213 municipios, agrupados en 21 distritos localizados en 8 Departamentos. En la segunda se adicionaron 12 distritos localizados en 7 Departamentos. Actualmente (Informe Gerente, 1987) operan 47 distritos, localizados en 19 departamentos y una intendencia (otra división territorial) para un total de 356 municipios (ver cuadro) (30% del total).

3.1. Recursos del Fondo DRI

Los fondos del DRI provienen de tres fuentes: recursos ordinarios del presupuesto nacional, recursos de crédito externo y recursos propios de las entidades con las cuales se contrata la ejecución de las tareas.

Para el desarrollo de la Fase I del DRI y el programa de alimentación y nutrición, PAN, (que en ese momento eran uno solo) se contrataron créditos externos con el BIRF, el EID, la ACIDI (Canadá) y durante la Fase II, para el DRI, con el BIRF y el BID. Estos préstamos tienen contrapartidas nacionales y se contratan sobre proyectos específicos.

En términos reales en 1982-1983 los recursos del DRI, sumando ordinarios y externos, crecieron 35.6%, decrecieron durante los dos años siguientes, se recuperaron en 1986 y 1988 y cayeron en 1987 (Ver cuadro No. 3), aún cuando en ese año y en 1986 los datos incluyen el presupuesto del PNR.



CUADRO 2

FONDO DRI: COBERTURA GEOGRAFICA

DEPARTAMENTOS	Distritos				Municipios			
	1981	1982	1985	1987	1981	1982	1985	1987
Nariño	2		2	2	25		31	34
Cauca	2		3	3**	17		19	57
Antioquia	2		3	3	23		28	25
Cundinamarca	4		3	3	21		19	19
Boyacá	5		5	5	60		60	63
Santander	3		3	3	43		47	48
Córdoba	2		1	1	15		13	11
Sucre	1		1	2	9		9	12
Caldas		3	3	3		6	11	11
Huila		1	2	3		7	12	12
Meta		2	2	2		4	9	9
Tolima		1	2	2		7	15	15
Atlántico		1	2	2		6	12	11
Bolívar		1	2	2		5	13	14
Magdalena		1	2	3		2	11	15***
N. Santander		1	2	2		5	15	12
Risaralda		-	1	1		-	7	9
Valle		-	1	1		-	8	8
Int. del Putumayo		-	1	1		-	4	4
Cesar		1	1	1		5	1	2****
Quindío				1				5
Total	21	33	41	47	213	260	343	356

- * Se realizan acciones en la actualidad en Astra, Arjona y el Paso
- ** Incluye el proyecto específico de sustitución del cultivo de coca en la zona sur del departamento del Cauca.
- *** Incluye el proyecto de pesca artesanal de la Ciénaga grande Santa Marta (Pueblo Viejo y Sitio Nuevo).
- **** En la actualidad se desarrollan proyectos específicos de producción, comercialización y agroindustria en avicultura, plátano y yuca en Astra, Arjona y el Paso. Próximamente se vincularán Curumaní y Chiriguana.

FUENTE: Tomado de: Fondo DRI. Dirección General, 1986 e Informe Gerente, 1987.

CUADRO No. 3

Crédito externo contratado para el DRI

Entidad	Valor US Millones	Departamentos
<u>Fase I</u>		
BIRF	52.0	Cundinamarca, Nariño, Cauca, Antioquia.
BID	64.0	Boyacá y San- tander.
ACDI	13.5	Córdoba y Sucre.
BIRF-PAN	25.0	- PAN -
<u>Fase II</u>		
BIRF*	53.0	Meta, Huila, Tolima, Caldas.
BID*	64.6	Atlántico, Bolívar, Magdalena y N. de Santan- der.

* Desembolso en 1984, 50% de los recursos del DRI ese año.

FUENTE: Informe del Gerente, 1987, p. 3.

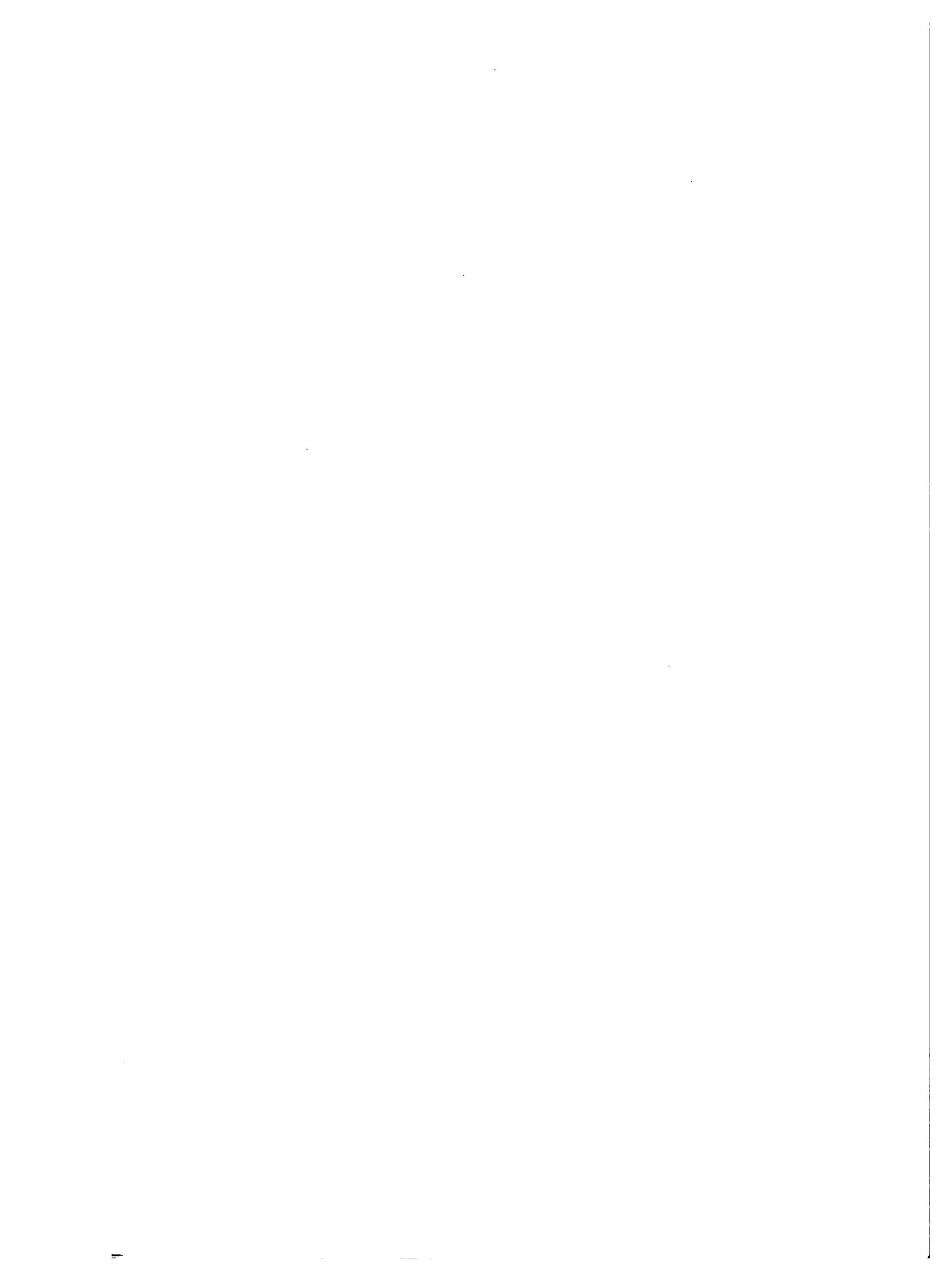
CUADRO No. 4

**FONDO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO DRI
Evolución presupuestal 1982-1988
(Millones de pesos constantes) (1970=100)**

AFIO	APROPIACION TOTAL	DEFINITIVA VARIACION ANUAL %	EJECUCION TOTAL	FOR ACUERDOS VARIACION ANUAL %
1982	318.6	-	222.8	-
1983	432.1	35.72	271.7	21.96
1984	294.4	(31.86)	145.9	(46.30)
1985	235.6	(20.00)	121.0	(17.08)
1986	291.4	23.72	162.0	33.89
1987	280.0	(3.19)	108.7	(32.27)
1988	346.3	(23.68)	-	-

NOTA: En 1986 y 1987 se incluye el presupuesto PNR.

FUENTE: Informe Gerente, 1987.

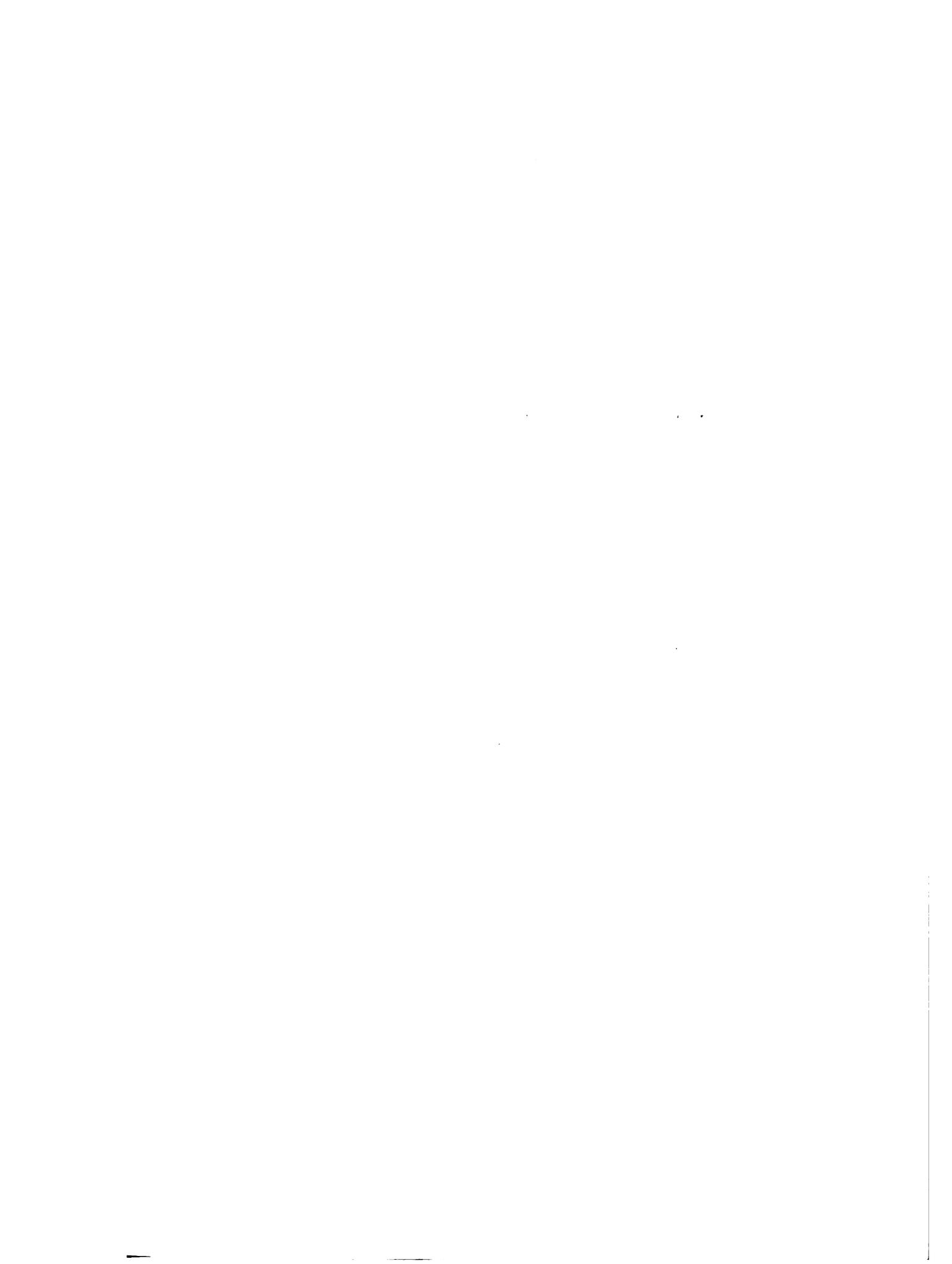


CUADRO No. 5

FONDO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO DRI
Ejecución presupuestal 1982-1988
% Participación de recursos externos y ordinarios

AÑO	APROPIACION DEFINITIVA		EJECUCION POR ACUERDOS	
	RECURSOS ORDINARIOS	EXTERNOS	R. OR.	R. EX.
1982	65.4	34.6	83.7	16.0
1983	65.0	35.0	93.1	6.9
1984	46.5	53.5	74.2	25.8
1985	81.2	18.8	62.8	37.2
1986	40.7	59.3	73.2	26.8
1987	60.1	39.9	95.5	4.5
1988	74.8	25.2	-	-

FUENTE: Informe Gerente 1987, p. 15.



4. Perspectivas.

En el plan de inversión del DRI, 1988 - 1991, 85% del presupuesto global corresponde a acciones tradicionales del DRI en zonas de pequeños productores campesinos. Se desarrollarán nuevos programas en el marco de las políticas de erradicación de la pobreza absoluta y de reconciliación, normalización y rehabilitación nacional contempladas en el plan de desarrollo global.

La extensión del DRI se da a nivel de veredas, municipios, departamentos y zonas de colonización antes no contempladas. Para hacerlo se espera contar con nuevos recursos de crédito externo contratados con FIDA, CAF y OFEP, negociar los créditos de la FASE III - DRI y más recursos ordinarios del presupuesto.

La programación de gastos de inversión para 1988-91 preve un 52% para infraestructura y servicios; 28% para producción; 9% para comercialización rural y urbana; 7% para organización y capacitación comunitaria y 36% para gastos de administración y coordinación.

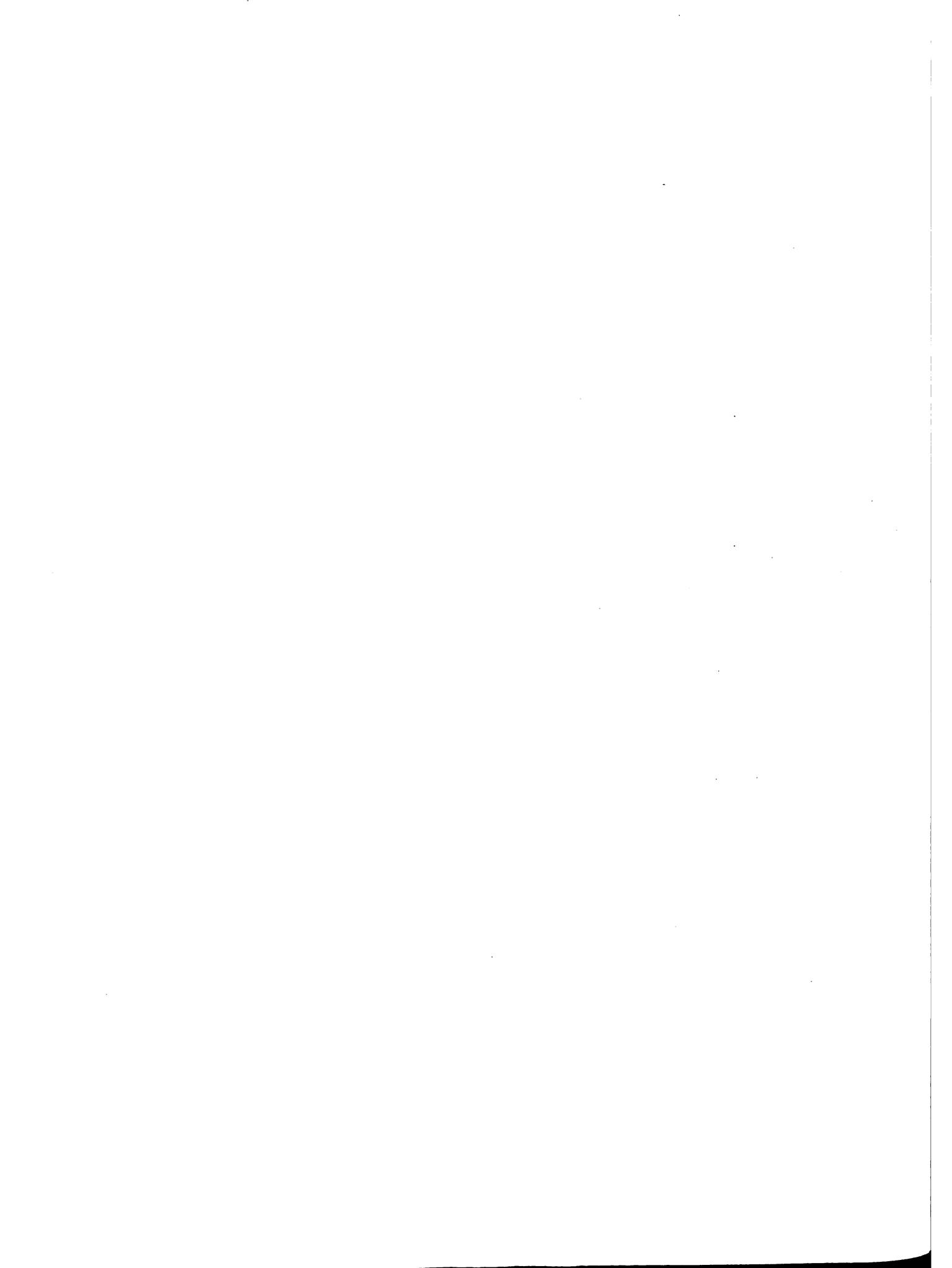
CUADRO No. 6

FONDO DRI
EJECUCION PRESUPUESTAL Y APOORTE ENTIDADES 1976-1986

SUBPROGRAMAS	COMPONENTES	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Produccion	Trans. tecnologica	464.562	426.379	761.174	1.202.005	1.063.069	867.236	1.203.568	805.261	1.093.952	440.159	365.009
	Credito		79.788	773.148	677.237	2.477.155	993.808	744.526	767.268	721.755	517.291	733.116
	Recursos Naturales		146.027	92.244	288.325	337.849	146.243	213.926	201.522	162.912	164.317	80.483
	Lagos y Riegos										40.000	47.749
	SUBTOTAL	464.562	652.194	1.631.566	2.167.567	3.878.073	2.007.287	2.162.021	1.774.051	1.978.619	1.270.107	1.226.357
Comercializacion	Comercializacion	139.395	123.152	158.110	170.118	376.652	185.402	300.043	525.349	368.447	278.636	279.148
	PMA-ICBF	6.076	70.272	77.986	105.150	169.704	50.209	88.464	20.251	25.448	57.100	71.523
	Capacitacion mercados										94.568	95.520
	SUBTOTAL	145.471	193.404	236.096	275.268	546.356	233.611	388.507	545.600	393.895	430.304	446.191
Infraestructura	Visas	273.855	483.747	879.966	1.302.292	1.752.361	791.772	327.504	1.425.127	337.723	1.084.520	1.181.458
	Electrificacion	320.160	245.964	457.537	754.623	400.780	313.950	421.995	443.652	144.724	235.042	309.465
	Acueductos	210.206	245.358	611.233	672.803	392.847	290.161	521.547	517.443	426.395	266.539	324.902
	Salud	362.484	474.534	637.227	607.074	628.227	634.114	647.813	819.915	131.335	275.430	262.875
	Educacion	231.086	299.314	817.153	394.273	246.650	89.492	112.863	154.329	65.876	128.816	286.049
	SUBTOTAL	1.397.791	1.748.917	3.403.416	3.731.065	3.420.865	2.119.519	2.031.722	3.385.466	1.106.553	2.490.347	2.363.749
Desarrollo de la comunidad	Desarrollo comunitario	110.267	142.344	214.857	327.373	452.270	267.104	329.219	511.330	220.092	383.685	157.707
	Des. mujer campesina										74.500	61.138
	Vivienda Rural										33.840	71.509
	SUBTOTAL	142.344	214.857	327.373	452.270	267.104	329.219	511.330	220.092	492.025	291.354	
Evaluacion y sgto. adon coordinacion y control			62.493	89.280	85.644	117.134	116.940	100.737	16.033	16.148	128.081	301.876
											17.133	5.205
TOTAL DRI		2.118.081	2.799.351	5.575.216	6.586.937	8.414.729	4.744.461	5.012.205	6.232.480	3.732.439	4.707.729	4.638.866

FUENTE: Fondo DRI. Oficina Evaluacion y Seguimiento, 1987.

Fajardo y Erazuris (1988)



Las actividades programadas en el área rural continúan las líneas de acción del DRI en producción y comercialización: en este último campo se propone también apoyar procesos agroindustriales factibles de utilizar con productos perecederos y reducir los problemas de su mercadeo.

En el área urbana la idea es brindar sustento a los esfuerzos del sector de ventas al detal y apoyar su asociación.

Los programas de capacitación buscan mejorar la capacidad de los usuarios para negociar con el Estado la prestación de servicios y realización de obras, en el marco del proceso de descentralización administrativa y de desarrollo regional (Fondo DRI, marzo de 1987).

PARTE III
EVALUACION DEL PROGRAMA DRI

CAPITULO 1
REALIZACIONES Y COBERTURA GEOGRAFICA, 1976-1986

En una primera fase, desde su inicio hasta 1980, el programa DRI, contó con recursos y ejecutó obras de manera ascendente. A partir de esa fecha, con algunas cortas oscilaciones, los resultados fueron pobres, al igual que la disponibilidad de recursos. La ejecución durante la primera fase duplicó lo logrado durante la segunda pasando, en pesos de 1985, de \$8.325 millones en 1980 a \$4.707 millones en 1985.

A nivel regional, la mayor parte de los recursos fue destinada a los departamentos (divisiones geográfico - políticas del esquema de administración central de Colombia) con mayor presencia campesina, clasificados como elegibles desde el comienzo del programa y conocidos como los de la FASE I. Estos departamentos captaron el 60% de los recursos totales en la década evaluada.

Sin embargo, a partir de la FASE II, la tendencia fue a concentrar los incrementos presupuestales en los departamentos de la FASE II.

1.1 Componente de producción.

La mayor parte de los recursos del Programa total fue absorbida por su componente de producción, cuya ejecución fue ascendente hasta 1980 y descendente después, hasta el punto de ejecutar en 1985 apenas una tercera parte de lo realizado a principios de la década. Los subprogramas de crédito y desarrollo tecnológico retuvieron el 90% de la totalidad de los recursos del DRI a través de los diez años estudiados.

1.1.1 Subprograma de crédito

La Caja Agraria coordina el subprograma de crédito agrícola, orientado fundamentalmente a la producción agropecuaria, con la finalidad de aumentar la productividad, guiado por el ICA, el INCORA y las Secretarías de Agricultura y otorgado bajo forma individual o asociativa.

De acuerdo con los lineamientos del programa DRI hasta 1980, el otorgamiento del crédito esta precedido por una

planificación guiada por los criterios de la estrategia de producción realizada por las entidades extensionistas de la asistencia técnica, Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y por las Secretarías de Agricultura. Están contempladas también dos modalidades de crédito DRI individual y asociativo.

El primero de ellos se le otorga a personas naturales y en 1987 la cuantía máxima financiable era de \$1500 mil. Aunque la misma ha tenido ajustes siempre está rezagada con relación al crecimiento de los costos de producción. El segundo tipo de crédito apoya actividades agropecuarias de asociaciones campesinas. Su cuantía máxima corresponde a la multiplicación del máximo individual por el número de asociados sin exceder a doce miembros.

Las tasas de interés cobradas y las condiciones para la concesión del crédito están por debajo de las comerciales. En 1988 la máxima tasa era de 21% anual, cobrado por trimestre vencido y los usuarios no requerían fiadores comerciales. Los recursos ordinarios externos dedicados por el DRI a financiar los costos del subprograma de crédito ascendieron en 1986 a \$10.177.9 millones equivalentes al 42% del total ejecutado por el programa de producción (del cual hace parte el subprograma de crédito) durante todo el periodo 1976-1986 y al 15% del total de recursos aplicados por el DRI durante

ese decenio.

La relación de recursos a colocaciones del DRI ha sido decreciente. En 1983 el costo efectivo de cada peso prestado era de 12 centavos; en 1985-86 era de 8 y 9 centavos. (Ver Cuadro No. 8)

La agricultura captó entre 1978 y 1986 más o menos la mitad de los créditos del DRI excepto entre 1980 y 1983 cuando retuvo alrededor del 60% de las colocaciones en detrimento de ganadería y otros.

Los recursos del subprograma del crédito del DRI crecieron en pesos constantes de 1986 (Ver Cuadro No. 8) más del 700%, en contravía de lo ocurrido con las otras líneas de crédito para el campo.

La participación del crédito agrícola DRI en el total en 1986 fue de casi el 6% (Ver Cuadro No. 9) cuando en 1978 había sido inferior al 3%, lo cual no evitó que los pequeños productores como un todo perdieran participación en los créditos otorgados por la Caja Agraria.

Son casi inexistentes las evaluaciones de caso para el crédito DRI. Un estudio de la Universidad de los Andes (1986) realizó una completa evaluación para el Distrito del

Valle de Tenza que si bien no puede generalizarse, ilustra algunos problemas que arrojan luces para la corrección de la política. Se encontró un consenso entre los representantes de la Caja Agraria en la región en torno a la existencia de un problema de cartera vencida, en porcentajes por municipios de 0.6% a 7.1%. En un caso se trató de deshonestidad de funcionarios de la Caja que presionaron a los campesinos a que tomaran un crédito y lo entregaran a los funcionarios a cambio de letras de cambio. Los funcionarios fueron destituidos pero los campesinos seguían siendo responsables de la obligación contraída y se negaban a cancelarla.

En otros municipios se señalaron varias causas. Por ejemplo, la suspensión de las visitas de los inspectores de la Caja que vigilaban tanto el cumplimiento de los pagos como la realización de la inversión del crédito y de la asistencia técnica. O también podía tratarse de desviación del crédito hacia fines diferentes a los contratados (compra de tierras, responsabilidad por créditos precedentes) lo que impidió en el corto plazo el reembolso del crédito.

También se adujo la caída de la rentabilidad de los cultivos debido a desastres naturales y evolución perversa de la relación precios/costos, así como concentración de varios créditos por usuario lo que hizo más frágil su capacidad de respuesta en el momento del pago.

CUADRO No. 8.
DRI. SUBPROGRAMA DE CREDITO. VALOR DE LAS COLOCACIONES Y RECURSOS DRI
Miles de Pesos de 1986

ANO	(A) COLOCACIONES	(B) RECURSOS ORDINARIOS	(C) RECURSOS EXTERNOS	(A+C)	(B/A)
1976	1168789	-	-	1168789	-
1977	1518750	-	-	1518750	-
1978	3363754	-	940211	4303965	-
1979	4676935	-	882555	5559490	-
1980	5692595	-	3006256	8698851	-
1981	5267494	-	1208409	6475903	-
1982	5009213	166839	739207	5748420	3.33
1983	6019617	742660	190254	6209871	12.34
1984	6315556	440000	437853	6753409	6.97
1985	7765450	629308	-	7765450	8.10
1986	9554660	854347	-	9554660	8.94
				63757558	

FUENTE : A: Caja Agraria, Division Credito, CART. 0540.1987.
 B y C : Fondo DRI. Oficina de Presupuesto. 1987.

Deflactado por el IPC. Calculos Fedesarrollo.
 Fajardo y Errazuris (1988)

CUADRO No. 9.
VALOR CREDITO FFAP + CAJA AGRARIA VS DRI * (AGRICULTURA)
Miles de Pesos Constantes de 1986

ANO	(A) FFAP + CAJA AGRARIA	(B) DRI	(C) TOTAL	(B/C)
1976	67772773	n.d.	67772773	n.d.
1977	70355000	n.d.	70355000	n.d.
1978	61330111	1678834	63008945	2.7
1979	69647571	2272656	71920227	3.2
1980	68786728	3305411	72092139	4.6
1981	69736822	3326195	73963017	4.6
1982	70907558	3182521	74090079	4.3
1983	75490497	3638839	79129336	4.6
1984	72809985	3125071	75935056	4.1
1985	65888464	3805625	69694089	5.5
1986	72927332	4522109	77449441	5.8
TOTAL	765652841	28857261	794510102	3.6

* Colocaciones agricultura exclusivamente.

FEUNTE: A. CEGA, 1986

B. CAJA AGRARIA, 1987

Fajardo y Errazuris (1988)

CUADRO No. 10
PROGRAMA DRI. VALOR CREDITO SEGUN DEPARTAMENTOS
Miles de Pesos Corrientes

DEPTO	1983	%	1984	%	1985	%	1986	%
ANTIOQUIA	423371	12.1	369234	8.7	436359	6.8	671398	7.0
BOLIVAR	1162760	33.3	1428796	33.5	1742401	27.3	2561226	26.8
CAUCA	93690	2.6	110102	2.6	284181	4.5	359468	3.8
CORDOBA	87152	2.5	124327	2.9	210350	3.3	276332	2.9
CUNDINAMARCA	304119	8.7	363227	8.5	479655	7.5	713257	7.5
GUAVIARE	379609	10.8	430446	10.1	788846	12.4	1064738	10.9
SANTANDER	456971	13.1	480628	11.3	743348	11.6	907748	9.5
SUCRE	46650	1.4	57393	1.3	115255	1.8	221138	2.3
TOLIMA	141558	4.1	280286	6.6	552197	8.1	976607	10.2
ATLANTICO	43096	1.2	77444	1.8	128277	2.0	146388	1.6
ESMERaldas	31069	0.9	45349	1.1	83327	1.3	411711	4.3
CAJOME	39828	1.1	42475	1.0	64840	1.0	124219	1.3
CEBSA	468	0.1	-	-	1850	-	3380	0.0
HOUILA	72232	2.1	91479	2.1	136310	2.1	263668	2.8
MAGDALENA	52107	1.5	72442	1.7	98956	1.6	161681	1.7

FUENTE: Fondo DRI Division Produccion 1987.
 Fajardo y Errazuris (1988)



En suma, un círculo vicioso llevó al usuario DRI a recurrir al usurero local para evitar los intereses de mora y la posible pérdida de su parcela. En el caso del Valle de Tenza se desvirtuó la concepción del crédito IRI y se hizo muy frágil la situación financiera de las oficinas locales de la Caja. Sin embargo, este diagnóstico no se puede generalizar. La mayor concentración de esfuerzos del DRI se ha dado en los programas de producción e infraestructura. En crédito (subcomponente del primer programa) a nivel global ha existido tendencia a desconcentrar la acción p

+XIX

sitos

para la obtención de los préstamos y ampliar la cobertura. Las dificultades de la política de crédito para el campesino se han presentado en primer lugar en el campo de la coordinación interinstitucional (entre el DRI, la Caja Agraria y el ICA) y en segundo lugar, desde 1983 en la política macroeconómica de ajuste que ha restringido el crédito global y de manera más severa los recursos sectoriales (Martínez y López, 1988).

1.1.2 Subprograma de Desarrollo Tecnológico

El ICA fue el instituto encargado de adelantar las tareas de desarrollo tecnológico, con énfasis en el incremento de la producción y la productividad de las explotaciones pequeñas. Los extensionistas de las Secretarías departamentales

Los extensionistas de las Secretarías departamentales apoyaron la actividad del ICA.

La ejecución presupuestal en este rubro fue algo irregular. El mejor año fue 1982 y el peor 1985, y la diferencia entre los dos hitos fue del 30.0% (Ver cuadro No.2). En total, la ejecución fue de \$8.827 millones, en pesos de 1985, solo superada por las realizaciones en "vías".

Las labores emprendidas en este campo fueron primordialmente el establecimiento de parcelas de demostración y ensayos regionales; subsidiariamente se realizaron acciones de divulgación.

El número de familias atendidas llegó en 1985 a 112.537 y el de parcelas demostrativas a 11.570. (Ver Cuadro No. 11)

Los departamentos que concentraron la mayor parte de la acción fueron aquellos donde la capacidad de ejecución del ICA y las Secretarías departamentales era mayor (Nariño, Santander, Boyacá, Antioquia, Cundinamarca y Cauca), lo cual puede representar un sesgo indeseable en la orientación de recursos. (Fajardo y Errazuriz, p. 79) (Ver Cuadro 6 del Anexo).

Cuadro No. 11
PROGRAMA DRI. DESARROLLO TECNOLÓGICO. EJECUCION FISICA
1977 - 1981 FRENTE A 1982 - 1985

VARIABLES	1977	1978	1979	1980	1981 SUB-TOTAL	1982	1983	1984
No. de Ensayos	688	727	911	555	3381	792	837	902
No. de Parcelas	622	717	1450	1048	5106	1489	1449	2219
No. de Familias Nuevas incorporadas	24067	10014	10834	14469	68631	8442	9972	10780
No. de Familias Nuevas y Antiguas Atendidas	24067	34081	44915	59384	68631	77073	87045	97825
No. de hectareas financiadas	45271	75389	117372	173988	216693	257429	304881	353952

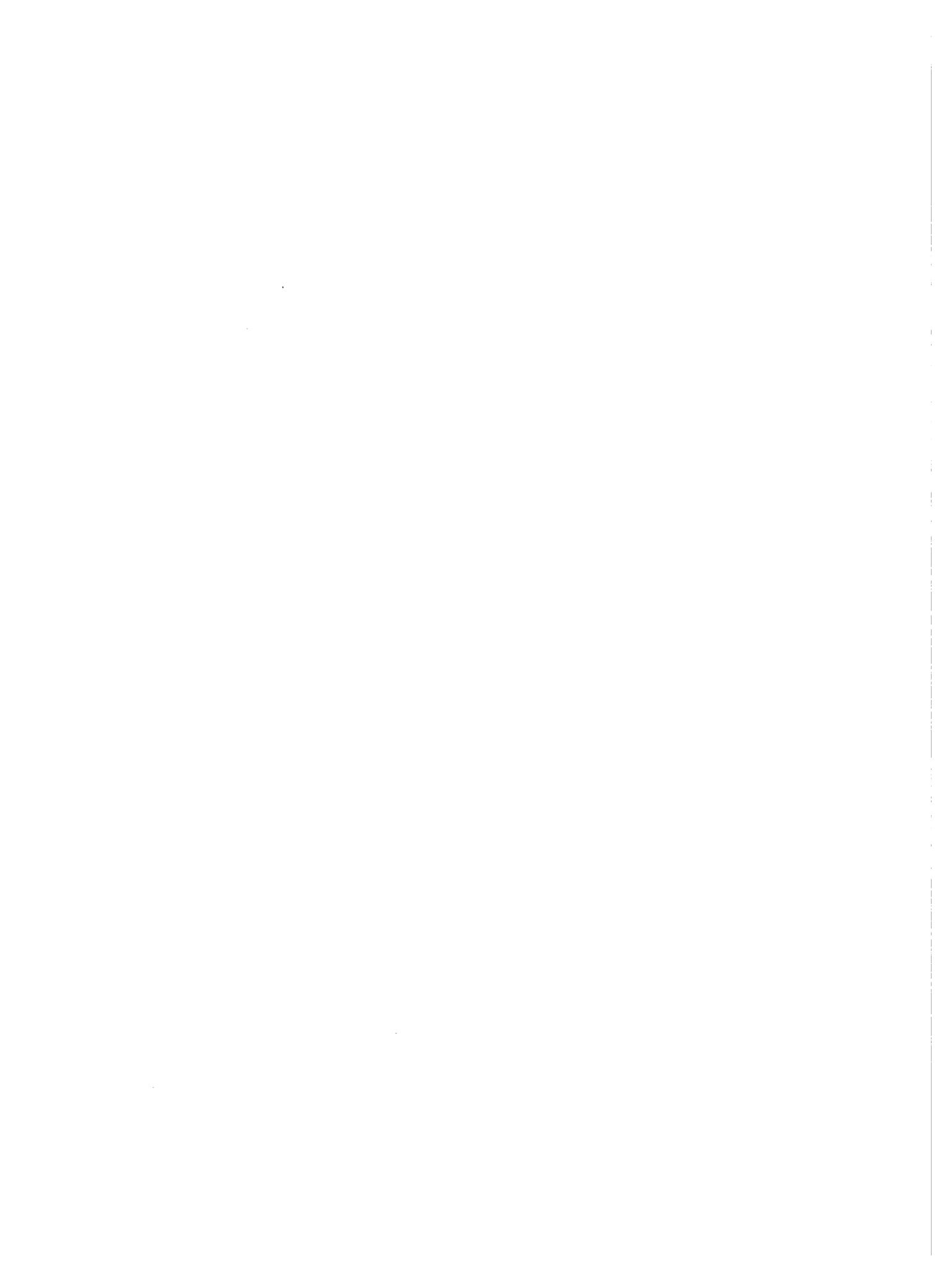
FUENTE : FONDO DRI. Revision de la Informacion Historica 1977 - 1985 sobre la ejecucion fisica del DRI. Oficina de Evaluacion y Seguimiento. Bogota, 1986.
Fajardo y Errazuris (1988)

1.1.3 Subprograma de recursos naturales

La entidad ejecutora de esta labor fue el INDERENA, en dos actividades fundamentalmente, reforestación y piscicultura, con el fin de proteger y conservar los recursos naturales y para mejorar la dieta de los usuarios DRI, de incluir pescado en su consumo.

En solo cuatro departamentos (Santander, Cundinamarca, Mariño y Boyacá) se concentró el 80% de los usuarios de este subprograma. La pobre trayectoria de la actividad pareció deberse a un menor énfasis institucional en estas actividades, hecho que se reflejó en la dilación para la entrega de recursos del nivel central a los regionales y en las fallas institucionales del INDERENA, más que a factores de tipo cultural, aludidos en algunos informes, tales como falta de receptividad de los usuarios potenciales frente a iniciativas como la construcción de estanques piscícolas comunitarios.

Los programas iniciados en 1985 para el desarrollo de la mujer campesina, saneamiento de la vivienda y sistemas de riego para laderas fueron incluidas en el programa de producción, sin afectar su perfil, dada su insignificancia



cuantitativa.

1.2 Programa de comercialización.

Este programa estuvo a cargo del CECORA y su finalidad fue promover la organización campesina para el mercadeo de la producción agropecuaria en las áreas DRI.

El esquema organizativo prevía la conformación de proyectos específicos de comercialización, apoyados en Frentes Específicos de Trabajo, FET, definidos por grados de homogeneidad de la producción en una región, que trabajaron inicialmente con las cooperativas ya existentes.

La estrategia en general fue un fracaso. Su cobertura fue insignificante y los costos operativos demasiado altos. Hubo una fuerte resistencia a la asociación por parte de los usuarios y donde se formaron las cooperativas no tuvieron éxito entre otras razones por falta de experiencia.

También hubo negligencia administrativa, falta de oportunidad en la asignación de los recursos, fallas en la capacitación y excesiva rotación de personal y carencias en la infraestructura institucional.

Uno de los obstáculos más importantes del desarrollo rural no pudo ser alcanzado mediante la estrategia DRI. A manera de ilustración de lo dicho antes, cabe comparar el volumen

comercializado hasta 1985 de 169 mil toneladas de productos agrícolas con la producción de un año (1986) en zonas DRI de 12 cultivos: 11 millones de toneladas. El costo promedio del subsidio indirecto a la comercialización fue de 28%, muy superior al costo de mercadeo normal, del 9% de los productos agrícolas (DNP, E2).

Del total de crédito para comercialización cuatro departamentos absorbieron la mayor parte: Nariño, Tolima, Santander y Atlántico. Entre ellos, el caso del Tolima fue notable, pues formando parte de la FASE II, inaugurada en 1983, recibió el 16% de los recursos totales del programa en los 10 años evaluados.

1.3 Programa de infraestructura.

Este componente absorbió casi la mitad de los recursos presupuestales ejecutados para el DRI hasta 1985.

1.3.1 Subprograma de Vías

A cargo del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, con el fin de abrir y conectar mercados y lograr una mayor integración del campesino a la vida nacional, el subprograma llegó a construir hasta 1985, 2100 kms. de vías concentrados en Boyacá, Antioquia, Córdoba, Nariño y Santander en ese orden.

La falta de una severa interventoría explicó las deficiencias en la calidad de las obras; la entrega tardía de recursos encareció muchos tramos y la inexistencia de fondos para mantenimiento condujo al deterioro de lo construido. *

1.3.2 Subprograma de electrificación

Estuvo a cargo de ICEI y tuvo un desempeño satisfactorio con el destacado concurso de la comunidad en su financiación.** Los retrasos en las entrega se debieron al sistema de licitación para la compra de materiales que retrasó las obras.

En este como en otros subprogramas de infraestructura, los recursos fueron crecientes hasta 1981 y las obras se concentran en los departamentos de la FASE I, en un 80% en Boyacá, Nariño, Cauca y Santander.

* Informe final, BIRF, Fase I, 1984; Informe final BID Fase I, 1984. Informe final ACIDI (Caja Agraria), 1984.
** Informe final BIRF I, Caja Agraria 1985.

1.3.3 Subprograma de acueductos

Aquí la labor no fue tan satisfactoria, debido en parte a dificultades financieras del Instituto Nacional de Salud. Las comunidades debían complementar la labor haciendo operar y cuidando los acueductos construídos por sistemas de gravedad y sin plantas de tratamiento.

El 96% de los beneficiarios pertenecían a departamentos de la FASE I, en particular a Nariño, Boyacá, Antioquia, Cundinamarca y Cauca.

La contribución de la comunidad también fue notable en ese subprograma, a través de suministro de materiales y mano de obra.

1.3.4 Subprograma de salud.

La entidad ejecutora fue el Ministerio de salud y los servicios seccionales. Su objetivo fue mejorar la dotación de hospitales y servicios hospitalarios. El subprograma captó el 11% de los recursos del DRI en diez años.

El desempeño fue en parte deficiente debido a fallas administrativas, a construcciones defectuosas y falta de coordinación entre los niveles seccional y central de salud.

Las obras de construcción de nuevos hospitales se dieron primordialmente en departamentos de la FASE I y las actividades de dotación y mejoramiento de servicios en los de la FASE II, en particular en Caldas, Bolívar, Atlántico y Magdalena.

1.3.5 Subprograma de educación

En este campo se buscó mejorar la cobertura del servicio educativo, a través de la ampliación de la construcción de escuelas y la capacitación de docentes. El subprograma a cargo del ICCE tuvo un desempeño satisfactorio a pesar de dificultades en la obtención oportuna de los recursos.

La capacitación se realizó exclusivamente en departamentos de la FASE I, los cuales también captaron la mayor de las obras de construcción; los de la FASE II recibieron más en mejoramiento de la infraestructura existente.

1.3.6 Subprograma de Desarrollo comunitario

Para la capacitación del recurso humano se encomendó el subprograma al SENA, a dos niveles, el de usuario y el del funcionarios. La entidad ya tenía la experiencia del Programa de promoción profesional rural que fue complementado con los programas de capacitación empresarial campesina y el de participación campesina.

La ejecución y cobertura alcanzaron niveles aceptables.

CAPITULO II

EVALUACIONES REGIONALES

En esta sección se ilustran cinco casos de aplicación del programa III según evaluaciones previas: Villota, Cundinamarca; Valle de Icaque, Valle del Cauca; Finca de Antioquia; Valle de Teusa, Boyacá y Suroeste, Sucre.

Villota

La evaluación de las realizaciones del IRI en Villota, hecha por Jaime Eduardo Jaramillo en 1982 (Jaramillo, 1983) destaca la relación entre Estado y Campesino. La comprensión de las características de los programas del Estado, con especial asistencia técnica y comercialización, se manifiesta en la economía campesina de la región productora de caña para panela. Los límites de la acción del Estado se definen del tipo de acción que el ejecutivo quiere o puede emprender, dado el proceso de desarrollo global, y los recursos financieros e institucionales con que cuenta y se relaciona entre el campesinado y las organizaciones y las formas de

asociación que no aparecen descriptivos de todo riesgo.

En el proceso de transformación del sistema de hacienda, donde las formas precarias de tenencia dependían de la hacienda para su reproducción, a la economía campesina e yos nexos con el mercado van siendo la base de su pervivencia. El Estado actúa como dinamizador de las transformaciones y el IRI en Colombia aparece como una expresión de ese papel:

"... el Estado se convierte progresivamente, y de modo más acentuado, en el período del Frente Nacional, en un agente fundamental para regular la articulación de estas economías campesinas dentro de una formación social, dominada precedentemente por las relaciones de producción capitalistas...". (Jaramillo, 1998, p. 272)

Al ofrecer un programa como el IRI, el Estado coordina la prestación de servicios de distintas agencias gubernamentales para hacer más eficaz la producción y comercialización:

"... agente articulador fundamental en el plano económico y social... Al mismo tiempo, el Estadolegitimo su eficacia y capacidad funcional instrumental, frente a este nuevo campesinado que por sus mismas condiciones de existencia social y político, más que representando al mismo, busca su representación". (Ibid, p.281)

La labor del ICA, encargado de la asistencia técnica, en Villata no tuvo éxito en inducir a la adopción de obras prácticas más productivas en la producción de carne por el clima y

en la diversificación de cultivos debido a los altos costos de la adopción. En 1980, el cultivo de una hectárea de caña por el sistema de riego, costaba en promedio \$43.355 mientras que en la aconsejada plantilla costaba \$200.146 por hectárea. (Jarawillo, 1989, p. 224).

El cálculo de las ganancias potenciales o la meta de la maximización del ingreso no hacen parte de la racionalidad del campesino; lo que guía sus decisiones es la ganancia inmediata y el mínimo riesgo. Mientras no exista un sistema que garantice los precios y los ingresos campesinos, será difícil promover los cambios en las formas de producir, según la evaluación.

La cobertura del programa fue limitada, recortando aún más las posibilidades de su difusión. En 1980, el área cultivada asistida por el DRI fue inferior al 10% del total. Los beneficiarios eran la sexta parte de los 2.500 proyectados y el 16% del crédito otorgado procedía del DRI.

La acción de CECORRA para la promoción de cooperativas de comercialización chocó contra la resistencia de los productores autónomos, cuyo núcleo era la unidad familiar, para participar en formas asociativas de reproducción. Además, los recursos mínimos del Estado fueron insuficientes: las restricciones presupuestales y la disminución del esfuerzo

de la intervención estatal en los ochentas impidieron el fortalecimiento de la capacidad de las cooperativas para quebrar el poder de los intermediarios no campesinos en la región. Hubo también casos de deshonestidad de funcionarios que alimentaron aún más la desconfianza de los campesinos.

Los resultados positivos del PRI en Villeta se observaron en la provisión de infraestructura básica como apertura de vías, escuelas y electrificación.

Aunque las preferencias políticas y las actitudes frente al Estado han ido cambiando gracias a la proximidad de la región a la gran zona urbana de Bogotá y se han ido ganando independencia y capacidad de regates y exigencia frente al Estado, aún no existen formas organizativas autónomas que reivindiquen los demandas campesinas con iniciativas y autoconfianza.

El caso de Villeta sirvió para ilustrar las contradicciones de una acción estatal en comunidades campesinas en transición donde no está definido su nuevo perfil como productores articulados al mercado y donde no existe una definición política con relación al lugar de los campesinos en una formación social como la colombiana en que la hegemonía aún comparten los grupos vinculados al gran capital y a la gran propiedad territorial.

Rionegro

El Distrito de Rionegro inicialmente incluía veinte municipios y en su diagnóstico inicial se detectaron 74% de propietarios con extensiones superiores a 5 hectáreas y 90% con predios de menos de 20%. La producción usaba fuerza de trabajo familiar primordialmente y destinaba al mercado de Medellín.

El atraso social y económico de la región se expresaban en una alta tasa de analfabetismo (89%) y en una insuficiencia de la oferta que la hizo elegible para un programa de Desarrollo Regional del ICA, aún antes del ISI, en 1970.

Los sistemas de producción de los campesinos habían sido la asociación de cultivos (por ejemplo, papa, maíz y frijol) y el desarrollo de prácticas propias lo cual les permitía el mejor rendimiento, dada la calidad de los suelos y la carencia de recursos de capital, y una protección frente a los riesgos de la variabilidad del clima y de los mercados.

El mercado del ICA previó acciones en crédito, comercialización, mejoramiento de suelo, investigación de las tecnologías locales y participación comunitaria. Sobre estas bases prosiguió la inclusión del Distrito de Rionegro en el ISI ampliado por los servicios (en educación y salud) del Plan Nacional de Alimentación, PNA, en 1976.

En 1981 se realizó otra evaluación del distrito, a partir de la compleja metodología propuesta por Mejía Millán y Perry (1979) que encontró que se estaban cumpliendo las metas de aumento del ingreso familiar disponible, los incrementos de producción, productividad y empleo en el subsector campesino.

La comparación con "testigos", no beneficiarios del programa mostró que los beneficiarios del DRI con explotaciones de unos de una hectárea y cuarto solo derivaban un 3% de sus ingresos de la venta de su fuerza de trabajo fuera de la parcela frente a un 28% en el caso de no beneficiarios lo que parecía indicar en el caso de los primeros un freno al proceso de descomposición campesina, atribuible al DRI. Los rendimientos y el aprovechamiento agrícola también fueron mayores en las explotaciones asistidas por el programa que en las que no lo fueron.

En 1984 se realizó una nueva evaluación del Distrito de Riobamba, entre las contratadas por la dirección del DRI con varias universidades del país en 1983. Este estudio mostró la influencia de nuevos factores externos como el crecimiento de la demanda de tierras para fincas de recreo y como medio para lavar dólares provenientes del narcotráfico y la persistencia de tendencias observadas antes como la mayor utilización productiva de los predios en parte como respuesta

a la reducción del tamaño promedio de los mismos (Fajardo y Enrazuris, 1988).

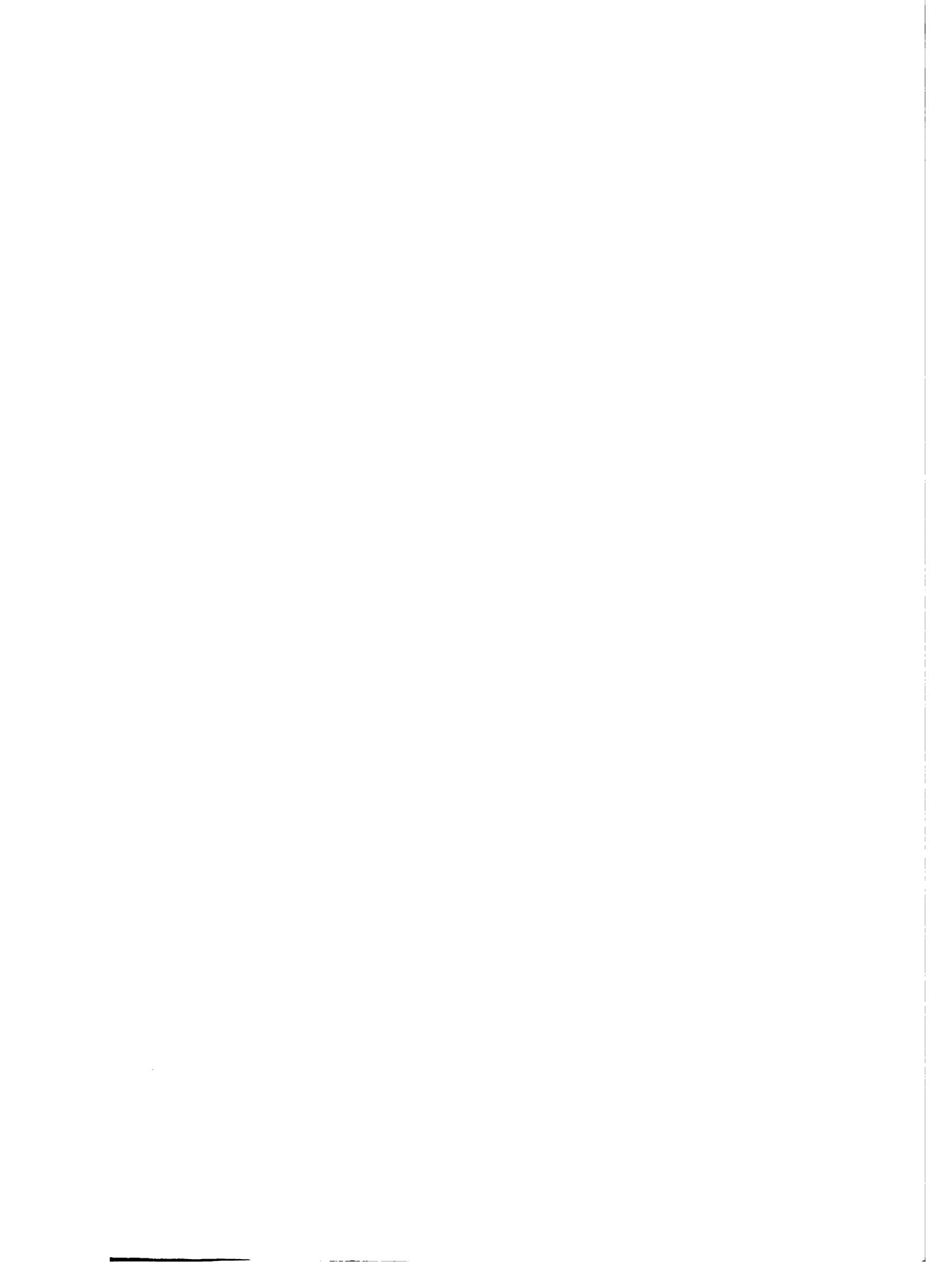
Se identificó también un movimiento de sustitución de cultivos asociados por cultivos limpios con incrementos de productividad, pero que podría no ser un cambio permanente sino una respuesta coyuntural ante el mercado y los costos de producción.

El ingreso neto de estas producciones pasó de \$107.200. a \$124.700. entre 1978 y 1984, en pesos de 1978 (Brango et al, 1986), en parte por el crecimiento de la actividad pecuaria, favorecida por la liberación de los precios de la leche, y en parte por la mayor especialización en cultivos más rentables.

El ERI fue eficiente en el suministro de servicios (escuelas, salud, vías), y la Caja Agraria tendió a desplazar a los prestamistas locales en la provisión de crédito. Pero esta conclusión no debe generalizarse a otros Distritos. (IDR, 1985).

Valle de Tenza

Este distrito comprende doce municipios del departamento de Boyacá, con predominio de la pequeña propiedad, donde el



tamaño promedio de fincas es de cinco hectáreas y donde el 40% de las mismas tiene menos de 10 hectáreas.

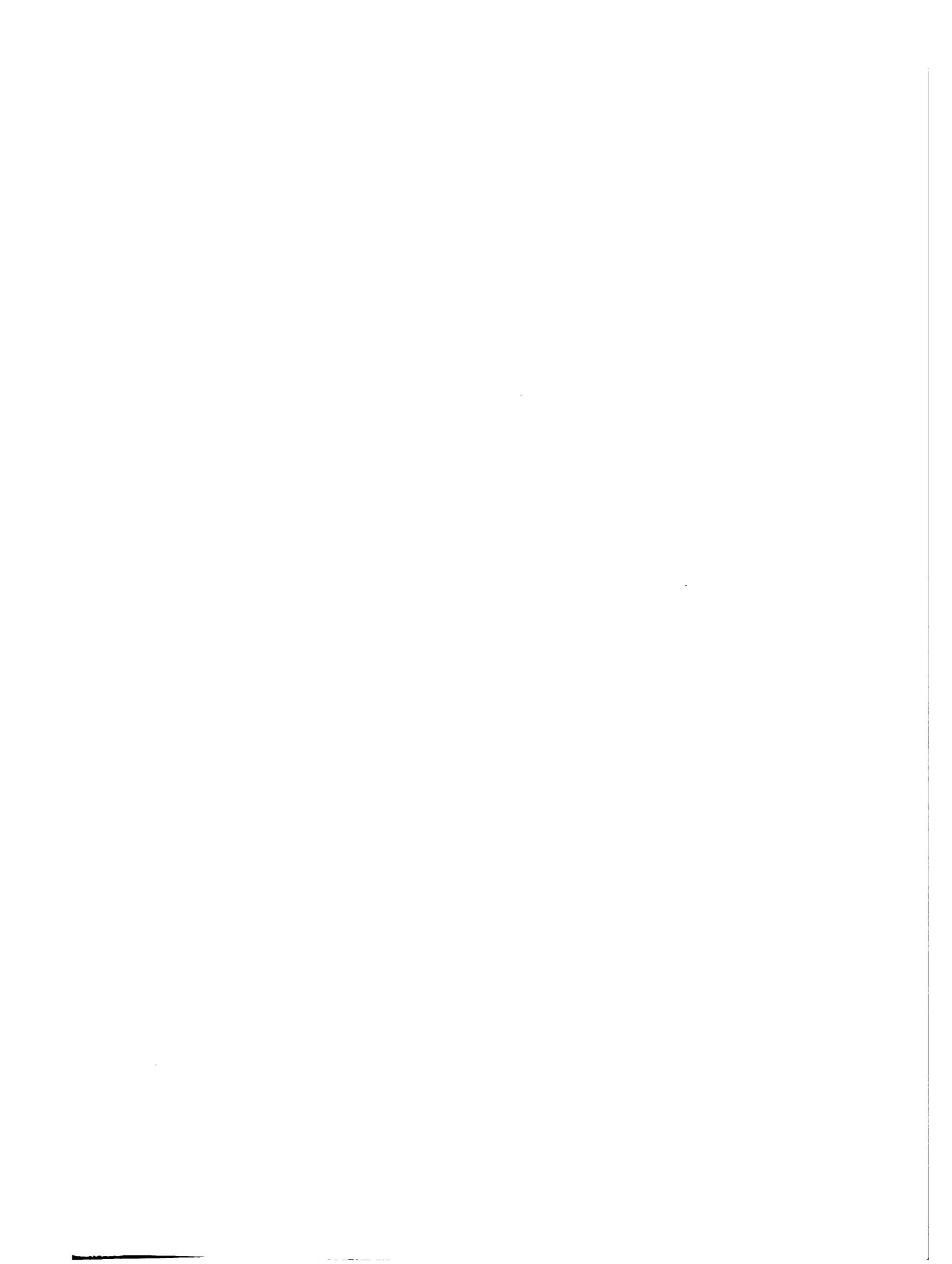
El distrito fue incluido desde la primera fase del DFI en el área financiada por el BID.

La producción en la zona era altamente diversificada, llegándose a identificar hasta 60 tipos de asociación de cultivos, que utilizaban tecnologías muy atrasadas, y era destinada al autoconsumo.

La producción se diferenciaba según pisos térmicos en dos conjuntos: en el primero, para clima frío había mayor especialización y mejores condiciones de fertilidad. Se cultivaban papa, hortalizas, arveja, haba y se explotaba ganadería para leche y carne.

En el segundo conjunto, para clima templado se daba mayor diversificación, menor vinculación al mercado, menor acceso al crédito y al cambio tecnológico.

El DFI alteró este cuadro fundamentalmente en cuanto a la mayor provisión de crédito. El cultivo de papa, y por ende el municipio de Tarma especializado en ese cultivo, concentró el 35% del total otorgado en áreas atendidas por el ICA. En comercialización, asistencia técnica y provisión de



infraestructura el DRI fue pobre en sus alcances en el Valle de Tenza.

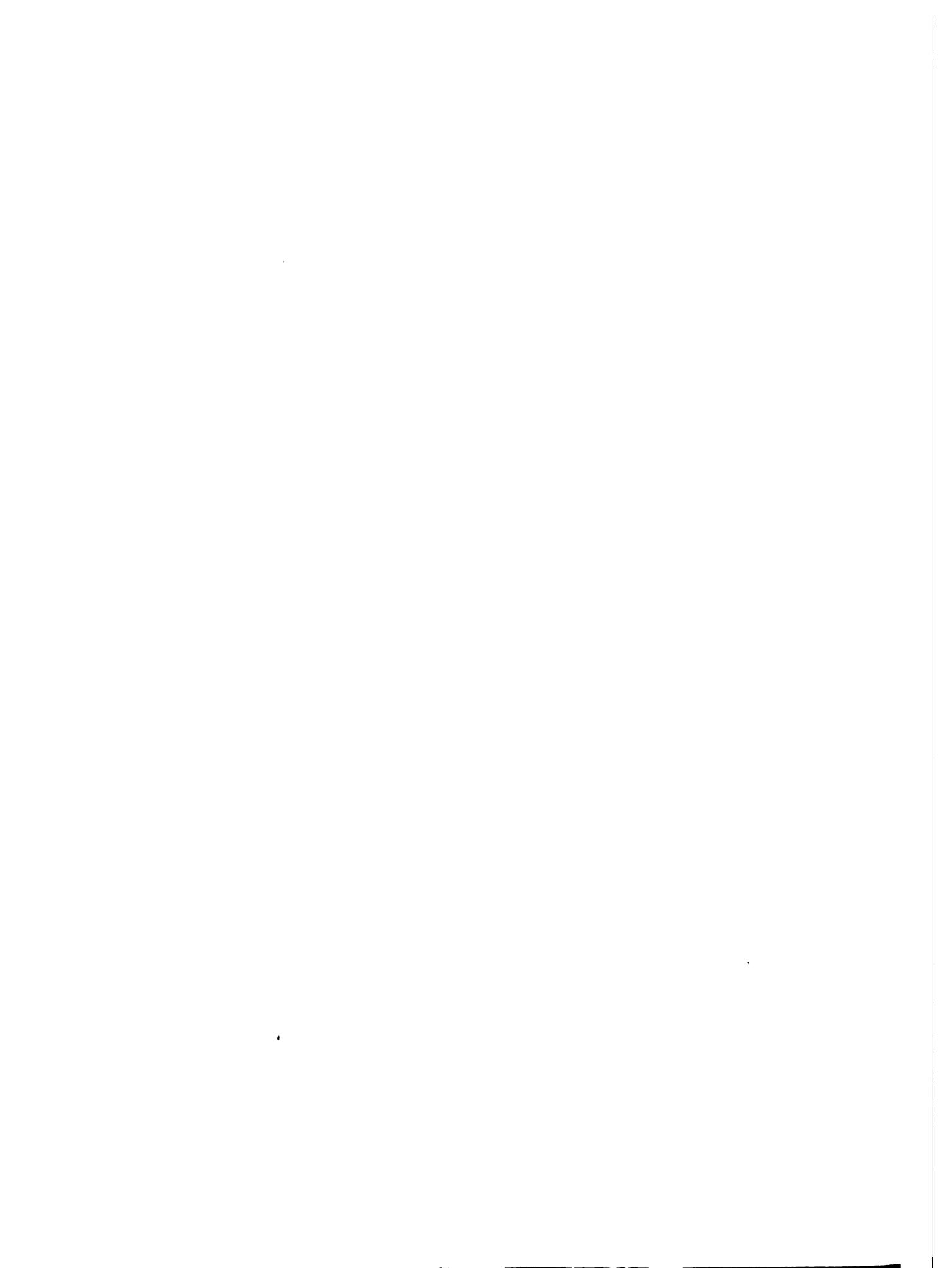
Sincalejo

Este distrito de Sucre se diferencia de los otros evaluados en que el minifundio se da en zonas con predominio ganadero latifundiarío.

En una primera evaluación del DRI en Sincalejo (1979) los resultados fueron muy precarios y atribuidos a la falta de acceso a la tierra, dificultades para la venta de los productos e insuficiencia de los servicios gubernamentales (DNP (2), 1982).

En 1983 la evaluación del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 1986) reveló que las modificaciones en la estructura de la propiedad de la tierra; resultado de la Reforma Agraria y de grandes invasiones de tierra en los setenta habían llevado más a un fraccionamiento de la propiedad que a cambios significativos en la estructura del gran latifundio siendo los beneficiarios del INCORA la mayor parte de los actuales DRI.

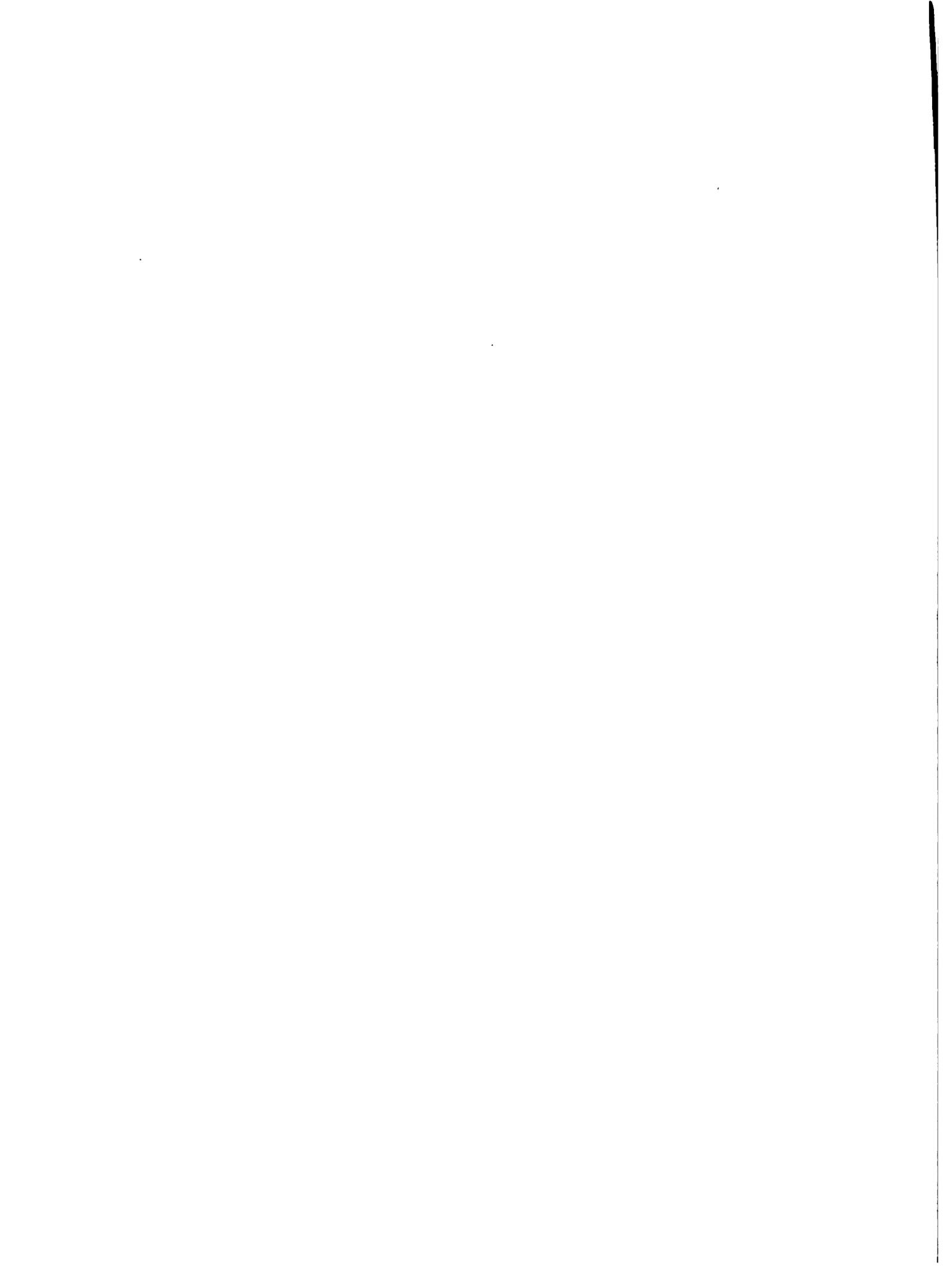
Las explotaciones apoyadas directamente por el DRI aumentaron marginalmente el aprovechamiento productivo de las áreas, el



60% de cada parcela continuó en barbechos o pastos. La tecnología ofrecida no era adecuada al no tomar en cuenta los excedentes de mano de obra disponible e insistir en la generalización del uso de herbicidas. La cobertura de este servicio también fue insuficiente debido o bien a distancia de la explotación con relación al centro de provisión del servicio o bien por que el usuario no había cumplido sus compromisos de crédito. La capacitación de los técnicos debió de ser al no estar en condiciones de mostrar los costos y beneficios de las tecnologías promovidas.

Con respecto a la morosidad de los usuarios, se afirmó que era causada por móviles políticos, decidida por la radicalidad de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, que tenía gran presencia en la región.

Pero parece que el origen fue sobre todo económico. La cartera vencida en 1988 fue de 40.4% en Córdoba y de 43.4% en Sucre. Pero el DNEP encontró que los ingresos eran insuficientes para servir el crédito que representaba casi el 6% de los costos de producción.



EL PALMAR

El caso de El Palmar, en el Valle del Cauca se estudió como uno de acceso a los servicios privados y gubernamentales asociado al DRI sin pertenecer a un distrito DRI. Se estudiaron los efectos de la transformación agrícola sobre el producto e ingreso de los pequeños agricultores incluyendo los que no tenían tierras y los pobres con particular atención en algunos de los aspectos de largo plazo del DRI que suelen ignorarse.

En los setentas, después de finalizar la carretera de Cali a Buenaventura que pasó a través de El Palmar hubo estímulo para acceder al mercado y acudir al crédito y la asistencia técnica para modernizar los sistemas agrícolas. Los cultivos tradicionales poco productivos para la subsistencia y el café fueron siendo reemplazados por cultivos altamente intensivos en insumos vegetales y explotación moderna de café. Todos se beneficiaron de la modernización, de las facilidades de crédito, de la asistencia técnica, del acceso al mercado. Inclusive los desposeídos ganaron realizando acuerdos de aparcería. Además, el resto de la comunidad del Palmar se benefició de las reacciones en cadena sobre la demanda.

Y ese boom se sostuvo aún después del fin de la bonanza carretera de los setentas y el alza en los costos de

principios de los ochentas. Aparentemente la fuerte devaluación compensó la inflación y mantuvo el ingreso cafetero.

El desarrollo no empobreció a los campesinos; más bien compensó la declinante base de tierra.

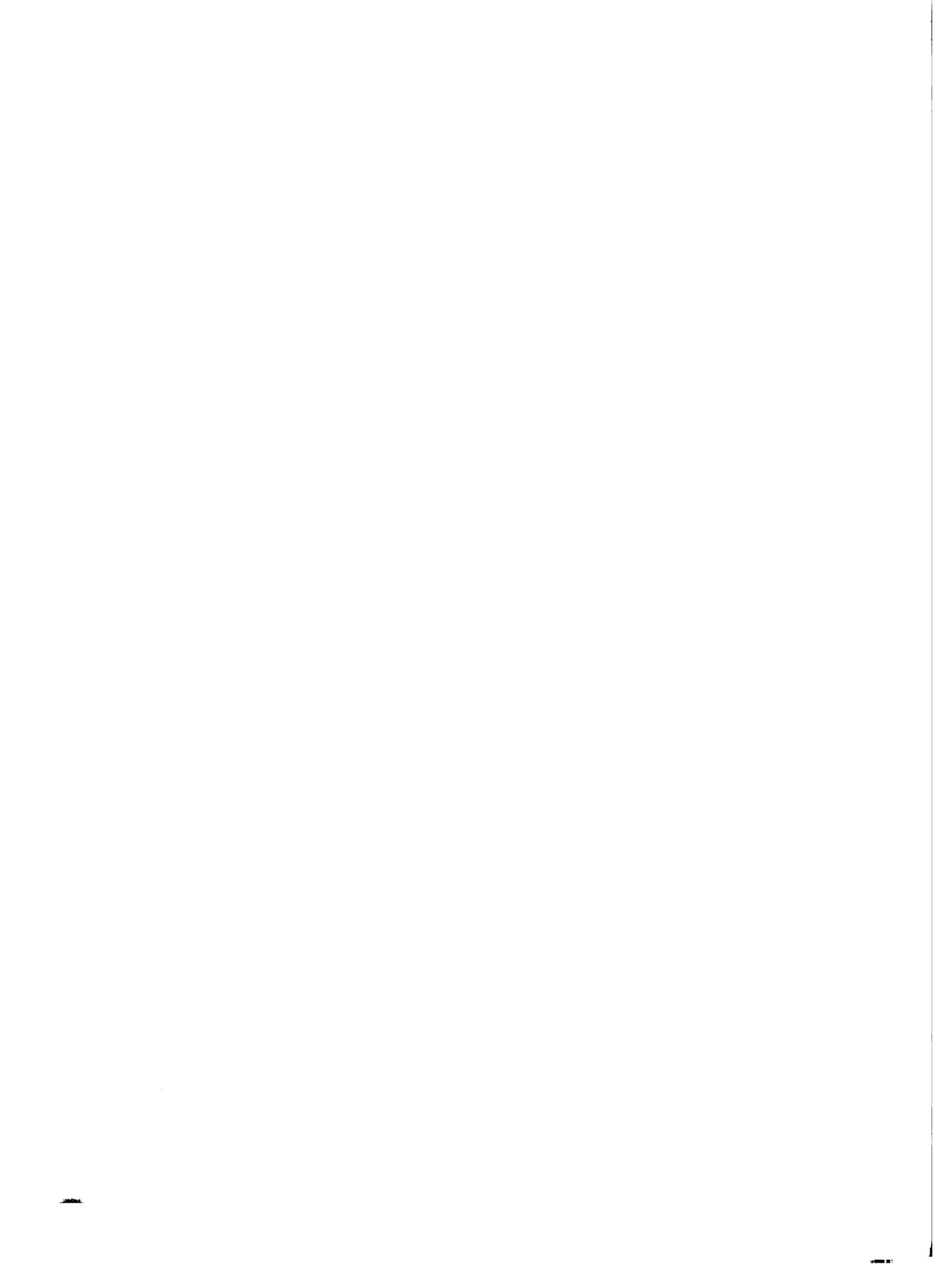
Pero a largo plazo hubo efectos de empobrecimiento del suelo, problemas de resistencia de insectos a pesticidas, escasez de mano de obra, endeudamiento y caída de productividad en cultivos tradicionales. En parte como medida para reducir el riesgo, algunos han vuelto a cultivos tradicionales (café también) y han adoptado actitudes selectivas frente al riesgo.

El DRI en Colombia no fue exitoso, según la evaluación, donde no se cumplió alguna de las condiciones siguientes.

- 1) difusión del paquete tecnológico apropiada para pequeños productores;
- 2) proximidad de mercados, adecuada demanda, favorables precios,
- 3) abundancia de mano de obra barata,
- 4) provisión de servicios DRI, incluyendo transporte,
- 5) opción de aparcería.



El caso de El Palmer afirma la importancia de la diversificación económica y la reducción del riesgo para los campesinos pobres. Es mejor una estrategia de optimización de recursos en el largo plazo que la maximización de ingreso para pequeños agricultores.



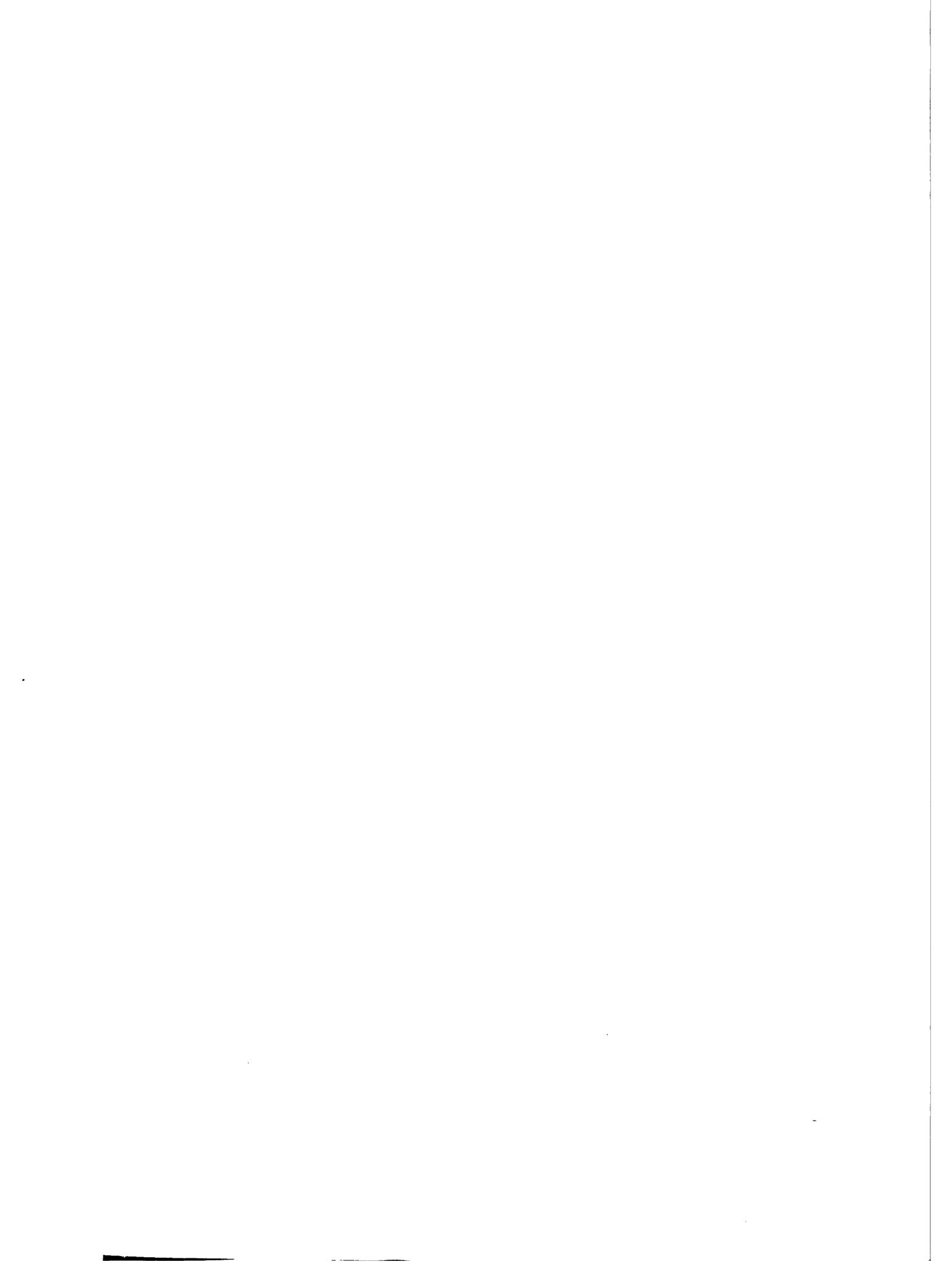
CUADRO No.12

NIVEL Y COMPOSICION DE LOS INGRESOS TOTALES DE LAS UNIDADES FAMILIARES
SEGUN POSICION ANTE EL PROGRAMA DRI Y TAMANO DE LAS EXPLOTACIONES-ANO
DE 1.978 (MILES DE PESOS DE 1.978)

DISTRITO ORIENTE ANTIOQUEÑO

TAMANO (Has)	FUENTES DE INGRESO	DIRECTOS		INDIRECTOS		TESTIGOS	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
0-1.25	Agropecuarios	54.5	55.4	45.1	57.5	31.0	54.9
	Venta de Jornales	8.1	8.3	22.3	28.5	18.6	32.9
	Otros	-35.7	36.3	11.0	14.0	6.9	12.2
	Total	98.3	100.0	78.4	100.0	56.5	100.0
1.25-2.5	Agropecuarios	91.8	85.6	63.3	73.0	50.2	74.3
	Venta de Jornales	11.2	10.4	21.4	24.7	14.8	21.9
	Otros	4.3	4.0	2.0	2.3	2.6	3.8
	Total	107.3	100.0	86.7	100.0	67.6	100.0
2.5-5.0	Agropecuarios	128.7	93.8	95.1	86.3	79.2	89.1
	Venta de Jornales	6.0	4.4	13.6	12.3	8.8	9.9
	Otros	2.5	1.8	15.0	13.6	0.9	1.0
	Total	137.3	100.0	110.2	100.0	88.9	100.0
5.0-10.0	Agropecuarios	169.9	94.4	129.9	89.7	87.0	89.8
	Venta de Jornales	10.0	5.6	11.7	8.1	7.4	7.6
	Otros	0.0	-	3.2	2.2	2.5	2.6
	Total	179.9	100.0	144.8	100.0	96.9	100.0
10.0-20.0	Agropecuarios	214.6	95.5	154.6	93.2	105.0	90.3
	Venta de Jornales	0.0	-	10.9	6.6	10.6	9.1
	Otros	10.0	4.5	0.3	0.2	0.7	0.6
	Total	224.6	100.0	165.8	100	116.3	100.0
Total Dis- trito	Agropecuarios	126.3	90.1	100.0	84.1	66.3	81.7
	Venta de Jornales	7.8	5.6	16.4	13.8	12.2	15.0
	Otros	6.0	4.3	2.5	2.1	2.7	3.3
	Total	140.1	100.0	118.9	100.0	91.2	100.0

FUENTE: DNP, "Paralelo de los resultados obtenidos en dos Distritos DRI:
Sincelejo (Sucre) y Oriente Antioqueño (Antioquia)", Documento de trabajo
CEA-GE 0006, Bogotá, Sept.6 de 1982, Cuadro Anexo No.1. Fajardo y Errazuriz (1988)



CUADRO No. 13

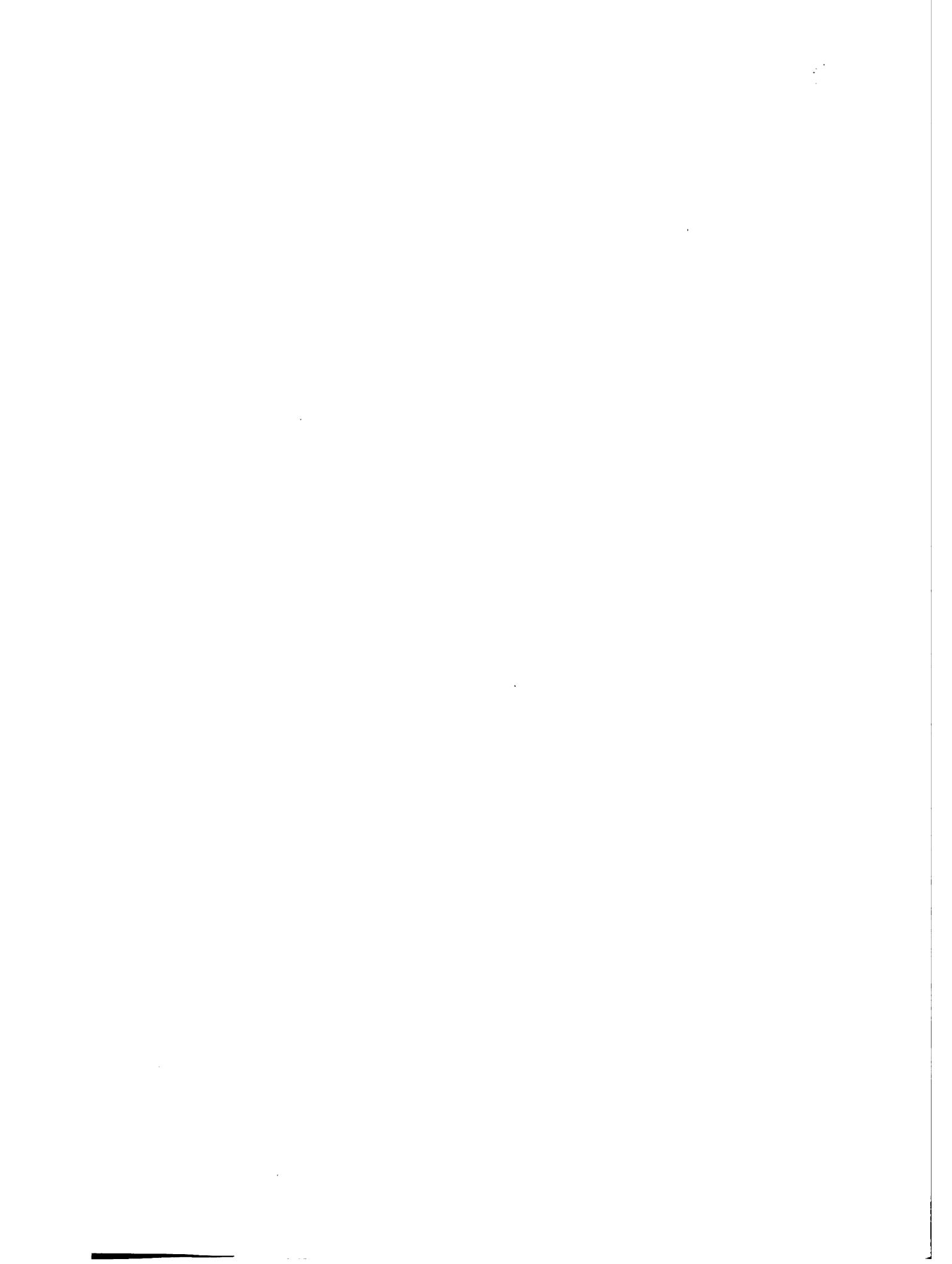
TAMANO PROMEDIO DE LAS EXPLOTACIONES Y NIVEL DE UTILIZACION DEL AREA EN
ACTIVIDAD PRODUCTIVA (AGRICULTURA Y GANADERIA) SEGUN POSICION ANTE EL
PROGRAMA Y TAMANO DE LAS EXPLOTACIONES 1.976-1.978

DISTRITO ORIENTE ANTIOQUEÑO

TAMANO (Has)	POSICION ANTE EL PROGRAMA	1.976		1.978	
		Tamano X explotac. (has)	Nivel de Utiliza- cion (%)	Tamano X explotac. (has)	Nivel de Utiliza- cion (%)
0-1.25	Directos	0.68	78	0.73	90
	Indirectos	0.65	82	0.83	90
	Testigos	1.06	66	0.82	92
1.25-2.5	Directos	1.91	79	2.14	77
	Indirectos	1.67	75	1.86	80
	Testigos	1.83	57	1.89	60
2.5-5.0	Directos	3.54	79	3.85	83
	Indirectos	2.89	71	3.67	74
	Testigos	3.64	55	3.75	63
5.0-10.0	Directos	6.75	60	7.19	70
	Indirectos	7.04	71	7.42	66
	Testigos	7.30	47	7.39	52
10.0-20.0	Directos	13.37	56	14.87	60
	Indirectos	16.22	66	18.40	77
	Testigos	14.44	44	16.11	46
Total Dis- trito	Directos	4.82	67	5.23	73
	Indirectos	4.62	73	5.20	74
	Testigos	4.28	51	4.48	55
Total Muestra		4.58	64	4.97	68

FUENTE: Información recolectada en las encuestas de producción, en DNF,
Paralelo de los resultados obtenidos en dos Distritos DRI,..."op.cit,
cuadro anexo No.3.

Fajardo y Errazuris (1988)



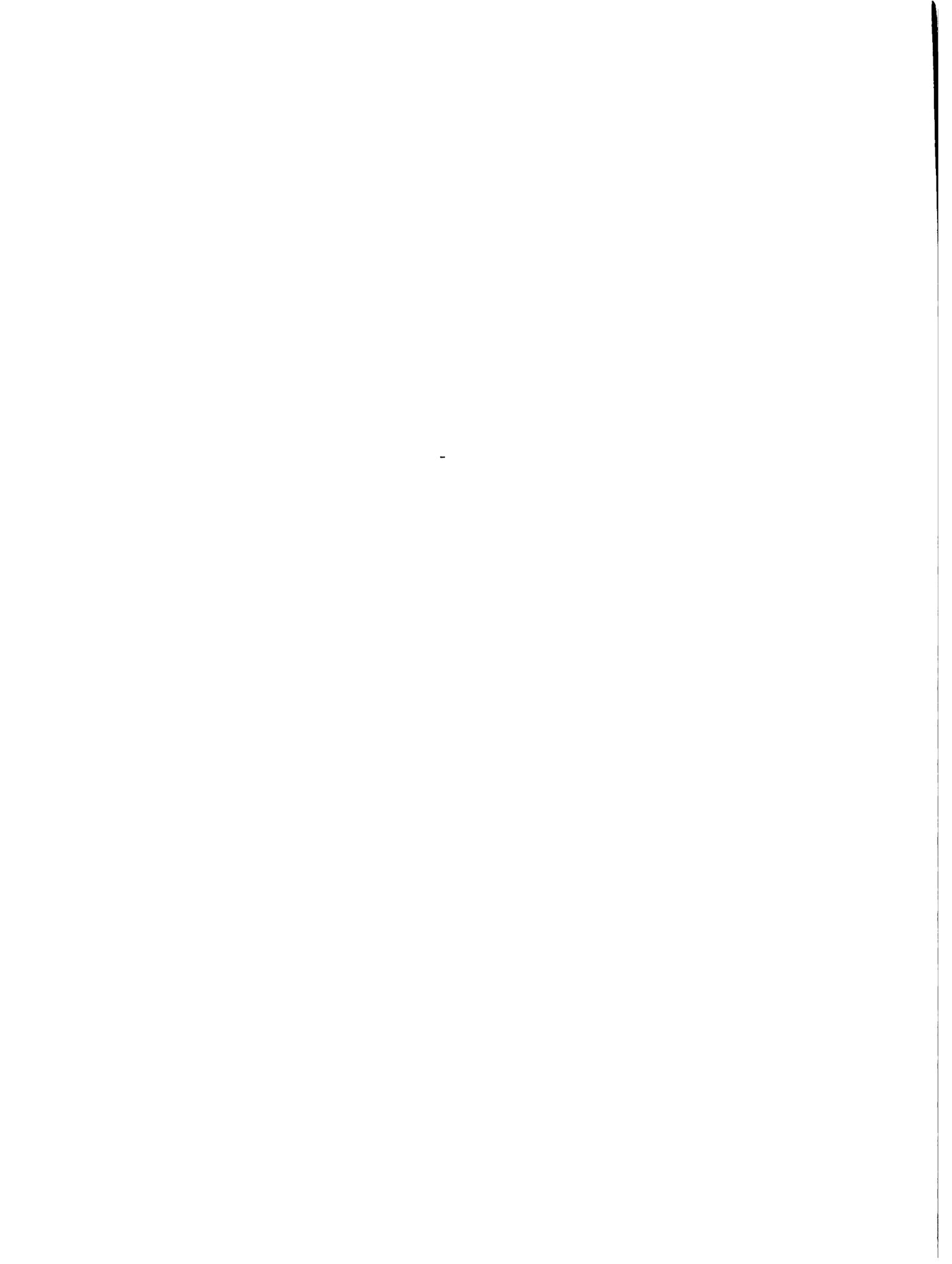
CUADRO No. 14

RENDIMIENTOS PROMEDIOS EN KILOGRAMOS POR HECTAREA DE LOS CULTIVOS
DENTRO DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLAS 1978

CULTIVO O ARREGO	TOTAL DISTRITO ORIENTE ANTIOQUEÑO		
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TESTIGOS
Papa (o)	15.763	12.578	11.304
Maiz _____	1.466	1.176	1.029
Frijol _____	926	492	486
Maiz (o)	1.250	1.037	901
Cano (o) 1/	36	25	30
Papa _____	14.269	10.998	10.597
Maiz -----	1.656	1.129	1.089
Frijol -----	846	655	467

FUENTE : Evaluacion Impacto Socio-Economico Distrito Oriente Antioqueno.

- 1/ . Rendimiento dado en cargas de panel por hectarea, en Dnp,
- "Paralelo de los Resultados obtenidos en dos Distritos DRI...",
op.cit. Cuadro anexo No.5.
Fajardo y Errazuris (1988)



CAPITULO III

LAS PERSPECTIVAS DEL DRI

La estrategia DRI buscó hacer más eficiente la acción del Estado en las economías campesinas pero inicialmente no se contempló como parte de una política de desarrollo regional. Esta deficiencia pretende ser corregida con las nuevas políticas agrarias y de descentralización administrativa. Una perspectiva integral puede corregir los errores de la concepción precedente que centraban la atención de la acción en los usuarios del DRI, que desconocía los vínculos de la economía campesina con otras formas de organización productiva en el campo, que tenía una falta de perspectiva regional en el trazado de vías del programa de infraestructura, que no proveía instancias de coordinación, que definía las áreas de atención por parte de las diferentes instituciones y la definición de recursos según consideraciones presupuestales y no a partir de las urgencias de las comunidades.

Las leyes 11 y 12 de 1964 sobre administraciones locales y descentralización le abren un mayor campo de acción al DRI. Permiten redefinir la función de los DISTRITOS en el marco de



FONDO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO (DRI)
EJECUCION PRESUPUESTAL Y APORTES ENTIDADES
PROGRAMAS DRI FAN 1976 - 1985

Miles Pesos de 1985

ITEMS	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	TOTAL
TOTAL	0	0	0	0	66240	54954	200442	156499	89806	268420	315369	1151729
	0	0	0	0	96600	65782	169932	376654	168275	390922	404320	1160485
	0	0	0	0	99360	6621	205021	331281	173587	341039	519631	1676540
	0	0	0	0	24840	23174	91035	210834	107261	285229	264387	1006759
TOTAL	0	0	0	0	287040	148531	666430	1075267	538929	1285610	1503707	5505513
RED	0	0	0	0	52440	42595	121352	183773	181496	298744	112276	992676
	0	0	0	0	132460	66431	199201	228605	163052	320192	340175	1450330
ENR	0	0	0	0	52446	31761	137072	246698	229227	296363	177870	1173451
ANDER	0	0	0	0	102120	65548	162030	265099	206823	362513	146924	1313061
TOTAL	0	0	0	0	339480	206355	619661	926374	780597	1277812	779245	4929524
LEA	0	0	0	0	0	0	0	0	11378	45398	42353	99129
	0	0	0	0	0	0	0	8242	7386	32303	35199	83130
	0	0	0	0	0	0	50313	57044	0	54593	n.d.	161949
GNAL	0	0	0	0	0	0	0	0	167754	104505	420327	693086
	0	0	0	0	41400	78040	65452	2705	0	0	1024	188620
TOTAL	0	0	0	0	41400	78040	115764	67997	186718	237099	498903	1225914
FASE II	0	0	0	0	667920	432926	1491555	2069671	1506244	2800521	2781855	11660952
GRUPA	276347	371981	615648	859932	910254	742825	515786	591761	318915	249325	147316	5594091
	220667	135645	195514	223143	174592	59359	63229	59278	201119	203617	139889	1716052
MANEJO	182756	313086	525618	770082	719257	642180	454264	624359	254870	187604	127219	4801913
	256010	433148	213093	815911	747770	604529	428304	566493	306475	240999	166933	5280164
	0	0	4486	353	41505	78095	16793	0	0	0	519385	660617
TOTAL	929779	1253859	2054360	2669481	2593417	2186567	1479476	1651891	1081379	881545	1100742	18052836
CA	339849	461079	1438087	1383895	1948599	824315	785931	651124	300336	224380	284696	8677289
ANDER	379349	404046	1069238	1322375	1780070	654205	660021	824805	286175	175281	190944	7770285
TOTAL	758974	665125	2527325	2706271	3728669	1482519	1440952	1475929	586510	399661	475640	16447574
	221502	288279	514280	587584	603528	184073	183253	251745	233708	151592	54320	3273861
	101246	171048	323752	428773	398044	133879	129191	195539	168576	104811	63163	2204220
TOTAL	523348	459326	838031	1011757	1000157	317951	313044	437283	402284	256403	117483	5478081
TOTAL FASE I	2012101	2578310	5419716	6367048	7327557	3957439	3233472	3765104	2070173	1537609	1693865	39978491
CON CONTROL	105960	221042	277857	198023	374019	653822	599596	478410	182377	369599	602804	3723579
A. DRI	2118081	2799361	5697611	6586071	6325606	4744165	5234922	6313145	3758794	4707729	5078524	55763026
A. FAN	0	2584361	2538013	3242625	4708474	5078350	2716186	2042066	1029030	815748	-	-
TOTAL	2118081	5383703	8235625	9327696	3034091	9819534	7951708	8355211	4787825	5523477	5078524	-

FONDO DRI. Division. Evaluacion y Seguimiento.

Incluye 9.7 millones del Caqueta y 3.5 millones del Guainia.

Alfonso y Errazuris (1988)



planes de desarrollo locales. El Decreto 77 de 1987 amplía el radio de acción del DRI a otras regiones del país y delega en los municipios la función de asistencia técnica para el campesino.

Estas reformas administrativas pueden contribuir a desarrollar un aspecto presente en la concepción original del DRI, de el cual poco se avanzó durante los diez primeros años. Se trata de la participación real de la comunidad en la definición y curso de sus designios. Y esto será más cierto en la medida que se trate realmente de descentralización de la administración. (Fajardo y Errazuriz, 1993).

La nueva coyuntura socio-política del país le da a la ampliación de las regiones cubiertas por el DRI una nueva definición. En las regiones adicionales es más patente el problema de tierras; el Plan Nacional de Rehabilitación requiere del DRI para operar y la reforma agraria integral es cada vez más urgente desde el punto de vista de la preservación de las instituciones vigentes y así se percibe a nivel gubernamental. Se puede estar llegando al fin de la separación de concepciones que existía del DRI cualquier consideración sobre la necesidad de una política de tierras. (Errazuriz y Fajardo, 1993).



FONDO DRI: EVALUACION DE COMPONENTES
1977 - 1985

ANEXO

CUADRO 1

DRI. INVESTIGACION, FAMILIAS Y HAS.FINANCIADAS.

1977 - 1985

DEPARTAMENTO	No.ENSAYOS		No.PARCELAS		FAMILIAS NUEVAS		No.DE HAS. FINANCIADAS	
	77-81	82-85	77-81	82-85	77-81	82-85	77-81	82-85
Antioquia	512	299	654	934	7323	1939	21559	19233
Buena Vista	314	389	106	241	7636	3273	16457	13571
Caldas	366	176	573	452	7125	2312	18560	13571
Cundinamarca	621	438	210	266	9463	3152	27804	20784
Boyaca	525	415	1188	704	19078	7852	55787	27726
Santander	806	244	2157	2055	10550	6224	34818	20385
Sordoba	109	88	146	175	4757	962	25129	22078
Guacare	128	80	72	159	2706	975	6580	6903
Caldas		238		210		2199		1699
Quila		151		178		2000		3378
Meta		70		142		1600		7738
Colima		82		132		3477		26486
Atlantico		71		17		1784		3971
Bolivar		76		47		857		3335
Magdalena		296		227		1544		3416
A.Santander		304		425		2310		3475
Total	2869	3420	5106	6364	68638	42880	216694	197699

FUENTE: Revisión de la información Histórica 1977-1985 sobre la
Ejecución Física del DRI.

Fajardo y Errázuriz (1988)



ANEXO

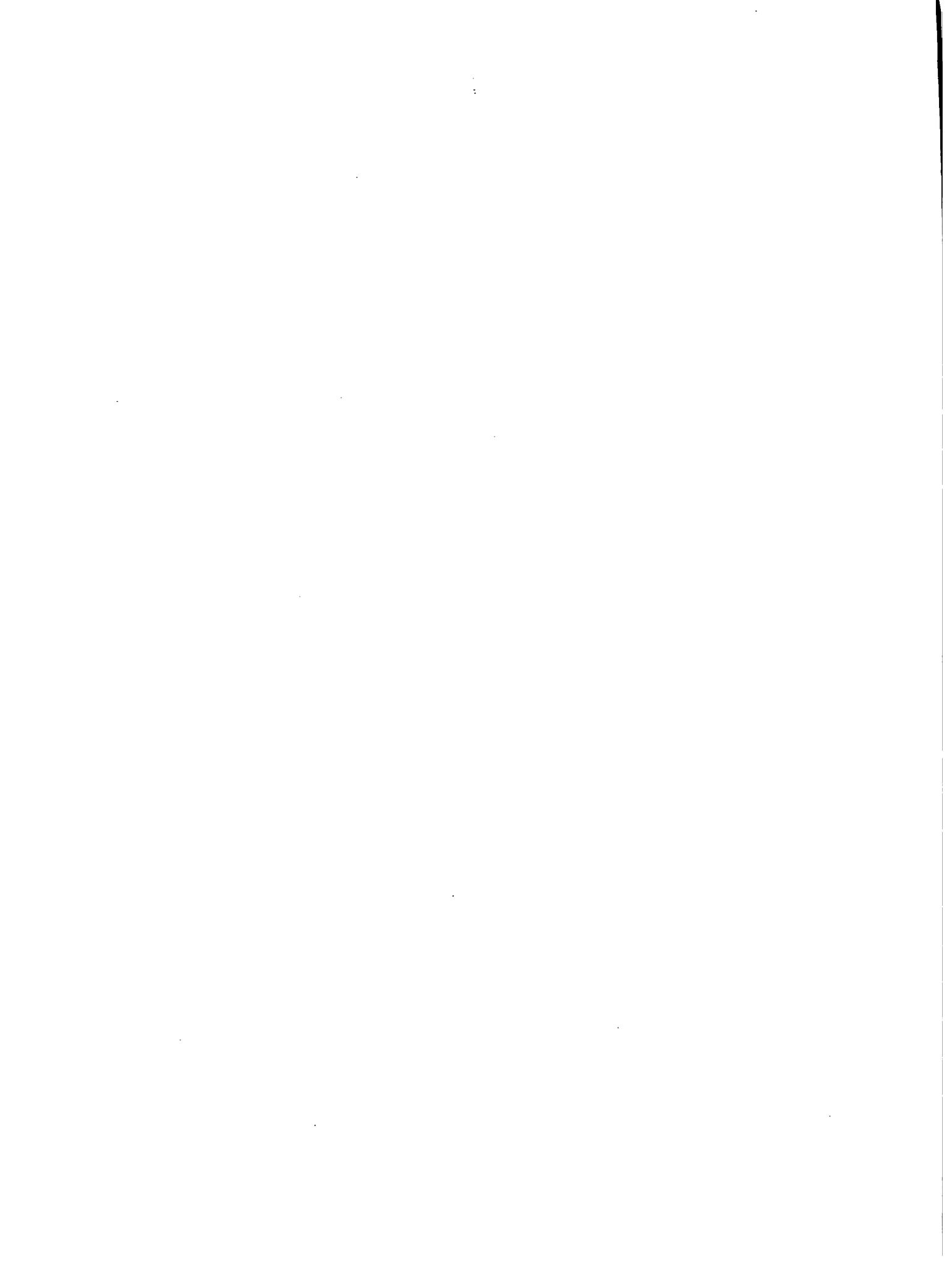
Cuadro No. 2

PROGRAMA DRI. SUBPROGRAMA DE RECURSOS NATURALES

VARIABLES	1977	1978	1979	1980	1981 SUB-TOTAL	1982	1983	1984	1985
No. de usuarios de reforestacion	407	1154	1418	1478	1509	1587	1656	1386	644
No. de viveros en funcionamiento	8	13	15	15	15	15	17	20	13
No. de Plantulas distribuidas	176	917	2509	2983	2620	2397	2699	2084	794
No. de usuarios de piscicultura	14	128	127	152	242	260	261	363	145
No. de estanques instalados	34	156	149	192	236	259	274	346	222
No. de alevinos distribuidos		84	132	155	175	216	220	474	264
No. de usuarios asociados Pesca Artesanal					0	35	158	164	

FUENTE: Fondo DRI. Oficina de Evaluacion y Seguimiento 1986.

Cajardo y Errazuris (1988)



ANEXO

Cuadro No. 3.
FONDO DRI. PROGRAMA DE COMERCIALIZACION. EJECUCION FISICA
1977 - 1981 FRENTE A 1982 - 1985

VARIABLES	1977	1978	1979	1980	1981 SUB-TOTAL	1982	1983	1984	1985
No. de Organizaciones									
Comerciales	56	86	125	113	85	80	84	81	128
No. de socios vinculados	4058	5938	6990	5419	4006	5113	8548	6666	9508
Volumen comercializado									
No. tons	1978.4	6996.5	15476	19352	19571	16054	18412	34214	37049
valor Credito Caja Agraria	3959.0	9186.8	21298	18073	33529	28999			
valor Credito Bid-FONADE			17452	19694	28330	31569			
valor Credito FINANCIADROP					0	1300	82917	145810	131394
valor Credito CORFAS					0		7300	26012	13580
TOTAL CREDITO OTORGADO	3959.0	9186.8	38749	37767	61859	62768	90217	172823	144974

NOTA : 1) Ejecucion por departamentos ver "Ejecucion Fisica".

2) Cuadro con datos sobre produccion agricola en areas DRI. (D.Fajardo)

FUENTE: Fondo DRI. Oficina de Evaluacion y Seguimiento 1986.
Fajardo y Errazuris (1983)



ANEXO

Cuadro No. 4.

FONDO DRI. SUBPROGRAMA DE VIAS. EJECUCION FISICA
1977 - 1981 FRENTE A 1982 - 1985

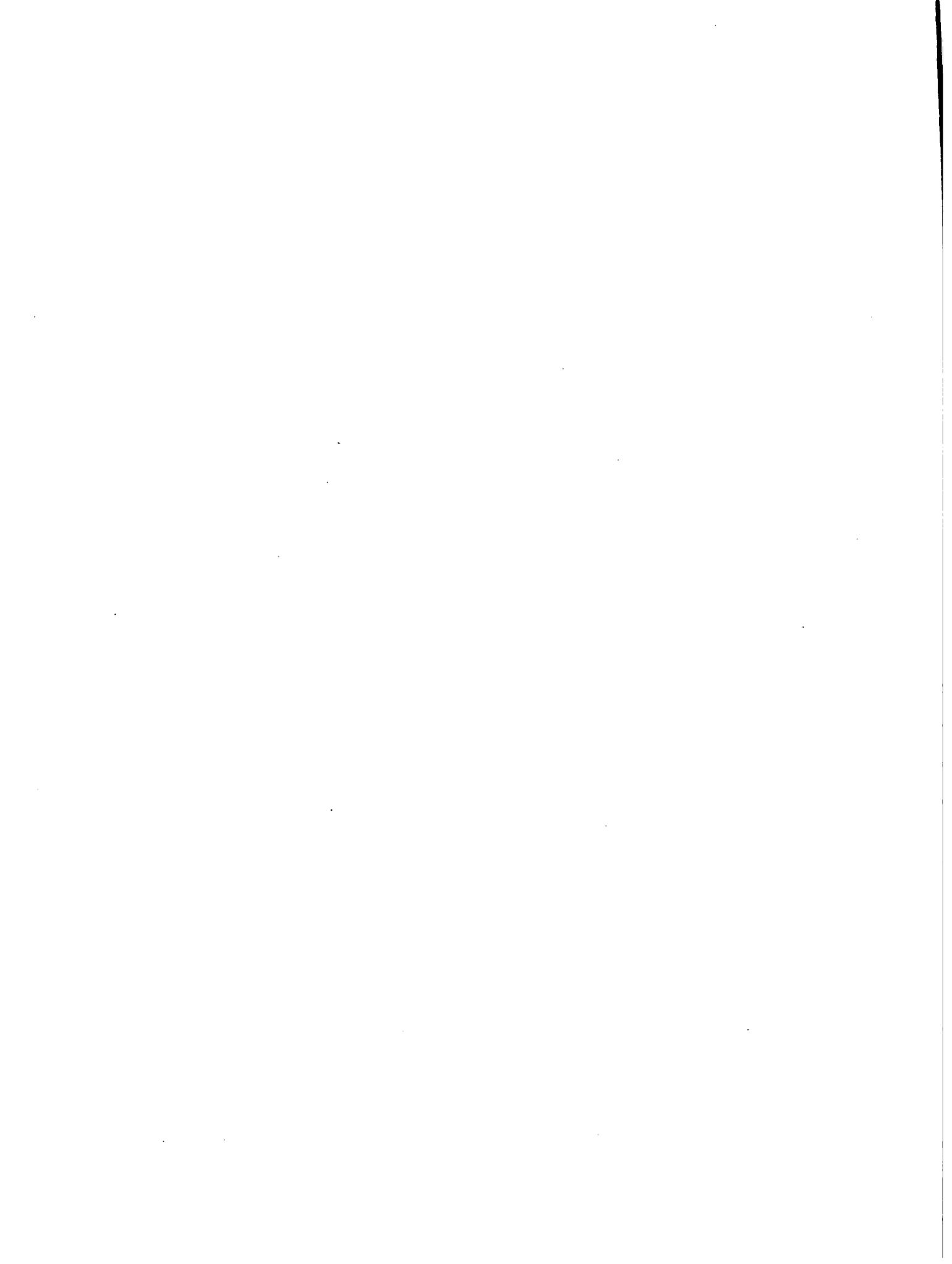
VARIABLES	1977	1978	1979	1980	1981 SUB-TOTAL	1982	1983	1984	1985 SUBTOTAL	TOTAL	
No.kas.de obra nueva	61.5	123.1	145.2	261.6	102.6	694	114.1	254.2	-	434.2	1128.1
No.kas.mejorados	81	116.2	145.2	112.4	228.9	683.7	86.3	170.3	-	313	996.7
No.de obras mejoradas y/o construidas	21	32	40	51	46	190	31	-	-	50	240

FUENTE: Fondo DRI. Oficina de Evaluacion y Seguimiento 1986.
Rajardo y Errazuris (1988)

Cuadro No. 5
FONDO DRI. SUBPROGRAMA DE ELECTRIFICACION. EJECUCION FISICA
 1977 - 1981 FRENTE A 1982 - 1985

VARIABLES	1977	1978	1979	1980	1981 SUB-TOTAL	1982	1983	1984	1985 SUBTOTAL	TOTAL
No.de Obras terminadas	9	36	25	52	171	283	16	13	13	390
No.total de kas.construidos	25.3	139.1	79.0	707.3	1787.5	2738.2	135.6	78.6	109.9	4197.7
No.de conexiones	549	3590	251	6214	13513	24117	1785	857	894	10667
No.de obras en ejecucion									69	69

FUENTE: Fondo DRI. Oficina de Evaluacion y Seguimiento 1986.
 Fajardo y Errazuris (1988)



ANEXO

Cuadro No. 6
FONDO DRI. PROGRAMA DE ACUEDUCTOS. EJECUCION FISICA
1977 - 1981 FRENTE A 1982 - 1985

VARIABLES	1977	1978	1979	1980	1981 SUB-TOTAL	1982	1982	1984	1985 SUBTOTAL	TOTAL	
NO. de Acueductos Terminados	19	23	42	52	48	184	21	39	29	107	291
No. de soluciones verecables	22	32	53	78	77	262	39	106	70	252	514
No. de beneficiarios	9891	20437	31745	43921	39080	145074	16987	42378	35543	118688	263762
No. de obras en ejecucion					0				91	91	

FUENTE: Fondo DRI. Oficina de Evaluacion y Seguimiento 1986.
 Fajardo y Errazuris (1988)

ANEXO

Cuadro No. 17
FONDO DRI. SUBPROGRAMA SALUD. EJECUCION FISICA
1977 - 1981 FRENTE A 1982 - 1985

VARIABLES	1977	1978	1979	1980	1981 SUB-TOTAL	1982	1983	1984	1985 SUBTOTAL	TOTAL
No.de hospitales nuevos construidos			2	2	3	7	2	-	-	9
No.de hospitales remodelados			8	15	7	30	5	2	-	40
No.de puestos y centros construidos	4	15	24	17	60	8	10	5	3	86
No.de puestos y centros mejorados			18	16	16	50	18	44	23	210
No.de dotaciones a puestos y centros de salud	15	17	25	63	18	138	33	68	24	346

FUENTE: Fondo DRI. Oficina de Evaluacion y Seguimiento 1986.
 Fajardo y Errazuris (1988)

ANEXO

Cuadro No. 8
FONDO DRI. SUBPROGRAMA DE EDUCACION. EJECUCION FISICA
1977 - 1981 FRENTE A 1982 - 1985

VARIABLES	1977	1978	1979	1980	1981 SUB-TOTAL	1982	1983	1984	1985 SUBTOTAL	TOTAL	
No.de aulas construidas	110	139	113	142	122	626	154	96	37	287	913
No.de aulas mejoradas	-	31	24	31	18	104	41	21	53	115	219
No.unidades sanitarias construidas y/o mejoradas	12	97	55	51	38	253	46	35	44	125	378
No.de maestros capacitados	2309	433	1313	976	1209	6240	967	1548	676	3191	9431

FUENTE: Fondo DRI. Oficina de Evaluacion y Seguimiento 1986.

Rajardo y Errazuris (1988)

ANEXO

Cuadro No. 9

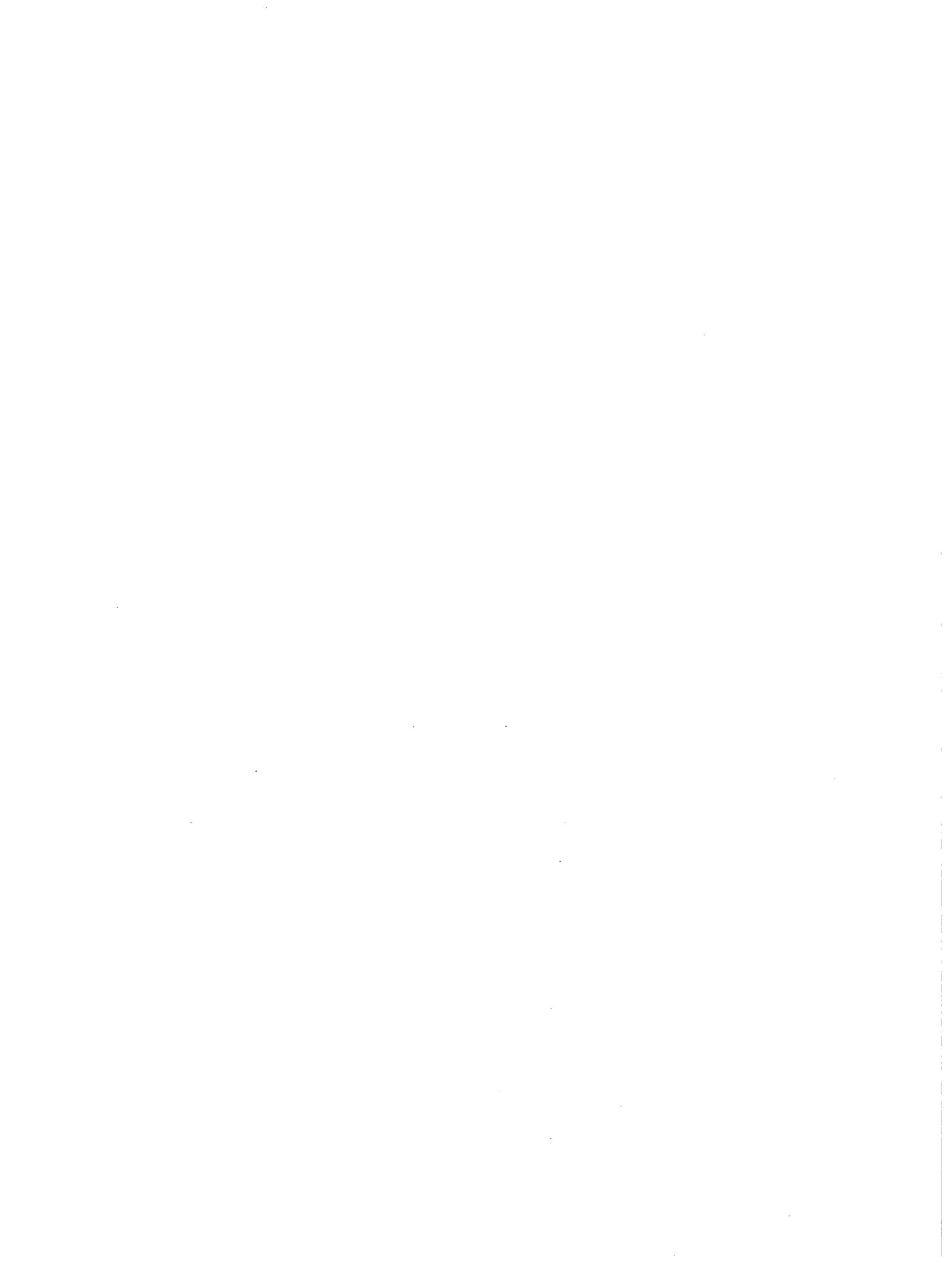
FONDO DRI. SUBPROGRAMA DE ORGANIZACION Y CAPACITACION A LA COMUNIDAD
EJECUCION FISICA 1977 - 1981 FRENTE A 1982 - 1985

VARIABLES	1977	1978	1979	1980	1981 SUB-TOTAL	1982	1983	1984	1985 SUBTOTAL	TOTAL		
No.de eventos con campesinos	2124	1944	2709	2743	2073	11593	2472	2610	2158	2607	9847	21440
No.de participantes	43696	41890	54906	54422	44482	239396	53226	45781	40680	39038	178725	418121
No.de eventos con funcionarios	45	83	72	71	38	309	40	35	36	19	130	439
No.de participantes	1392	2428	1759	1487	802	7868	960	841	919	359	3079	10947

FUENTE: Fondo DRI. Oficina de Evaluacion y Seguimiento 1986.

"Revisión de la Información Histórica 1977-1985 sobre la Ejecución Física del DRI" 1986.

Fajardo y Errazuris (1988)



CONCLUSIONES

Las sociedades campesinas difieren entre sí según la región a la que pertenecen, el peso que tienen dentro de ella y el tipo de organización socio-económica que sirve de base a su actividad y a sus relaciones con otras formas de organización productivas. Por ello una estrategia de acción diferenciada para la economía como el DRI debe definir sus propósitos e instrumentos para incorporar esta diversidad y mejorar su alcance. El DRI en Colombia es el núcleo de un proceso de redefinición en ese sentido.

Es necesario una propuesta global de desarrollo diferenciada que le dé al desarrollo rural un lugar en las estrategias globales de tres maneras: 1) redefiniendo el papel de la economía campesina en el modelo de acumulación, 2) reconsiderando el desarrollo rural como aquel que compete a todos los aspectos de la sociedad rural, 3) reformulando las relaciones entre lo sectorial, lo macroeconómico y lo programático, de tal forma que los instrumentos de la política y las instancias de participación garanticen la integralidad de los instrumentos para afectar la economía campesina, la democracia en la toma de las decisiones que afectan al subsector y la corresponsabilidad en la gestión y vigilancia de la ejecución de las obras locales, en medio de un proceso de redefinición de las estructuras administrativas

un proceso de redefinición de las estructuras administrativas del Estado y de sus relaciones con la sociedad civil.

La evaluación del peso de las economías campesinas en el contexto de la producción rural en Colombia a través del tiempo debe tener un horizonte histórico amplio y un análisis minucioso de las regiones y de los productos para poder concluir sobre tendencias a la desaparición frente al avance del campesinado agrícola. De la poca evidencia empírica disponible no puede concluirse nada definitivo en este sentido.

La estrategia DRI ha sido la política más estable y con resultados más evidentes con respecto a las economías campesinas. La política de reforma agraria consolidada en 1961 e instrumentada desde 1963 ha tenido realizaciones mucho más modestas y una tendencia hacia su debilitamiento institucional y presupuestal.

Los distintos componentes del programa DRI han tenido pesos desiguales. La acción en producción, que contempla el desarrollo tecnológico y el crédito ha sido la más importante, en detrimento de una no menos estratégica como es la comercialización de la producción agropecuaria. El fracaso en esta área es una de las fallas protuberantes de la

acción del DRI en los años de su existencia.

El sobrecargo de funciones en el DRI explica su pobre desempeño en la provisión de servicios e infraestructura en acueductos, construcciones escolares y salud. Los resultados satisfactorios en vías y electrificación no descartan la objeción acerca de la innecesaria complejidad de los propósitos, programas e instrumentos del DRI. Eso es evidente al constatar que no hay capacidad, en el caso de llegar a realizarlas, para mantener las obras adelantadas en acueductos, vías, escuelas y electrificación.

Este sobredimensionamiento del DRI explica también que no se avance en las políticas de producción y comercialización como se podría y debería. Faltan acciones concretas para explorar las posibilidades nacidas de las economías campesinas para adoptar desarrollos tecnológicos propios y adaptar según sus recursos y racionalidad las innovaciones obtenidas en otros campos o formas organizativas. Tampoco se estudian la racionalidad de los procesos de decisiones sobre inversión, propia de productores campesinos.

Es urgente también corregir las fallas en los flujos y procedimientos crediticios que exponen a los productores a los sobre costos de los prestamistas locales y abrir líneas para financiar la adquisición de tierras en el marco de una

política de reforma agraria.

Los alcances del DRI han sido más importantes en producción y en vías que en los demás componentes a nivel nacional. A nivel local las diferencias que permiten evaluar los estudios de casos se explican por los antecedentes y características de las zonas estudiadas. El programa ha sido muy modesto en las zonas de predominio de ganadería extensiva y de agricultura comercial en cuanto a modificar el lugar y las perspectivas de las economías campesinas.

Las políticas dirigidas a la economía campesina deben ser diferenciadas según una tipología elaborada a partir de la complejidad del caso o en el ámbito nacional.

Los programas de producción y comercialización deben especializarse institucionalmente y complementarse con el contenido de otros programas e instituciones para atender todos los aspectos del desarrollo rural y regional. No se le puede pedir a un solo programa, como el DRI, dar cuenta cabal de todas las necesidades de las economías campesinas. A este nivel el esfuerzo importante se debe dar en la definición precisa de los funciones y en la prevención de conflictos de coordinación, no conflictivas con los niveles de ejecución.

Las estrategias y los instrumentos deben ser complementarios



especializados para las zonas con predominio de ganadería extensiva o de agricultura comercial, en las cuales el esfuerzo para rescatar las economías campesinas debe ser mayor. En un caso, el difícil acceso a la tierra y en el otro los obstáculos para competir en el mercado requieren políticas de sierras y de comercialización más enfáticas y mejor dotadas que en las zonas de predominio campesino.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, Luis Ignacio, "Distribución del ingreso y de educación en el sector rural colombiano". Informe de Investigación, Fedesarrollo, Bogotá, 1986.
- Arango, Mariano, et. al. "Evaluación de impacto socioeconómico del DRI: distritos del Oriente Antioqueño (Cocle y Sur)". (Interes y Recomendaciones) CIE, Universidad de Antioquia, Medellín, 1986.
- Bernal, Fernando, "El DRI y el avance de la economía campesina en balace 178-1986", Bogotá, mayo de 1987.
- Bernal, Fernando, "Sociology of the economic life in eastern Colombia 1910-1980". D. Phil. thesis Pembroke College, Oxford U. K., 1986.
- Caja Agraria - Unidad de Planeación e Investigación Sectorial. "Diferenciación regional, Desarrollo Rural y Descentralización", 1987, mimeo.
- Comisión Regional del Antioqueño. "El programa de Desarrollo Rural Integral de la Antioquia (1978-1983)", s.f.

DNP. "Paralelo de los resultados obtenidos en dos distritos DR. Sincolajo (Sucre) y Oriente Antioqueño (Antioqueño)", documento de trabajo IEA-CE, 0006, Bogotá, Septiembre 4 de 1988.

DNP. "Evaluación de Impacto Socioeconómico. Distrito Valle de Tenza, IEA, 1989.

DNP-DRI. "Evaluación del Subprograma de crédito DRI en Caucho y Sucre, 1988.

DNP. "De las denuncias sobre político apropiatoria 1988-1989". Documento COMFES, marzo de 1989.

DNP. "Evaluación del Impacto Socio-Socioeconómico. Distrito Valle de Tenza" IEA, Bogotá, 1989.

DNP (2). "Paralelo de los resultados obtenidos en dos Distritos DRI", Sincolajo (Sucre) y Oriente Antioqueño. IEA, Bogotá, 1988.

Fajardo, D. y Errazuriz, A. "Evaluación PDI". Fedesarrollo, 1988.

Fondo DRI. Oficina de Evaluación y Seguimiento. "Reserva de la información histórica 1971-1985 sobre la ejecución física del PDI", Bogotá, 1988.

Fondo DRI, El Fondo de Desarrollo Rural Integrado y la Ley 12 de 1986, Dirección General, Mayo de 1986.

Fondo DRI, "Descripción, Situación y Perspectivas del Fondo DRI", Informe del Gerente del Fondo DRI a la primera Junta Directiva, Agosto de 1987.

Fondo DRI, "Fondo DRI en el Plan de Desarrollo, 1987-1991", Dirección General, Marzo de 1987.

Fuentes, Alfredo e Isidro Parra, "Políticas y programas para el desarrollo Agropecuario en Colombia". Quinta Parte, "Economía Campesina", con la participación especial de Absa de Pacheco, Bogotá, abril de 1986.

García, E. "Consideraciones sobre la generación y transferencia de tecnología en el Programa DRI", Cuadernos de Agroindustria, Bogotá, 1986.

ICA, "Evolución del mercado financiero en áreas de economía campesina", Bogotá, 1988.

ICA, "Bogotá, Estado del mercado financiero en áreas de economía campesina en Colombia", 1981.

Leonzillo, Jaime Eduardo. "Estado y campesinos: una historia regional" en Zambrano, J. D. (ed.), "Campesinos y Sociedad y Organización", Tercer Mundo, Bogotá, 1986.

Coarante, Luis et. al. Distribución de la propiedad rural en
Colombia, CESA. Bogotá, 1965.

Martínez, Astrid y Enrique López, "El Fondo de Desarrollo
Rural Integrado, DFI, en Colombia: Evolución de una
experiencia de financiación a la pequeña producción",
IICA, Costa Rica, noviembre de 1983.

March, Robin. Development Strategies in Rural Colombia: The
Case of Caquetá. Latin American Center. University of
California. Los Angeles, 1981.

de la, Milian y Asociados. Producción de alimentos en
condiciones desfavorables", Bogotá, 1985.

de la, Milian y Peñay. Metodología para la evaluación de
impacto del programa DFI, Bogotá, 1979. iv.

Pedraza, Doray. La leishmaniasis en Colombia: Formas,
condiciones de incidencia actual en condiciones de
salud pública y Epidemiología Social, No. 14-15, 1a. y 2a.
sección de 1983, Bogotá, Universidad Javeriana.

Pineros, Gabriel. "Elementos prioritarios de un programa de
desarrollo agropecuario, 1986-1990, Revista Colombiana de
Salud Pública, S.O. No. 9/6, 6a. 6b, septiembre de 1986.

Rodríguez, T. y G. Corrales. "Análisis de la adaptación de
tecnologías", s.a.

Reinhardt, N., "Modernizing peasant agriculture lessons from El Palmar, Colombia". World Development Vol. 15 No. 2 (February, 1987), pp. 221-245.

Reinhardt, Nola. "Our daily bread, the peasant question and family farming in the Colombian Andes", Berkeley, University of California Press, 1988.

Rubiano, Alfonso y E. López. "Algunas reflexiones sobre el actual funcionamiento del Programa DRI", documentos de trabajo Fondo DRI, Octubre de 1986.

Ruttan, V. y Hans Binswanger. Induced innovation and the green revolution.

Tomas, Vinod. Macroeconomía y política agropecuaria. La experiencia colombiana, Banco de la República Bogotá, 1986.

Reinhardt, H., 'Modernizing peasant agriculture: Lessons from El Palmar, Colombia'. *World Development* Vol. 15 No. 2 (February, 1987), pp. 231-247.

Reinhardt, Herta. "Our daily bread, the peasant question and family farming in the Colombian Andes". *Berkeley*, University of California Press, 1989.

Rojas, Alfonso y R. Lopez. "Algunas reflexiones sobre el actual estudio reciente del Programa ISI", documentos de trabajo Fondo OPI, Octubre de 1980.

Ruttan, V. y Hans Bounieang. "Induced innovation and the green revolution".

Thomas, Vinod, "Hacienda social y política agraria: la experiencia colombiana". Banco de la República, Bogotá, 1992.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica – Tel.: 29 0222 – Cable: IICASANJOSE – Telex: 2144 IICA,
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA DG – FACSIMIL 506294741 IICA COSTA RICA